



Gobierno Regional de Ica

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 2007 – 2011

REF: Resolución Ejecutiva Regional N° 0487-2008-GORE-ICA/PR, aprueba la Directiva Regional N° 0002-2008-GORE-ICA/PR-GRPPAT/SGP

ICA, AGOSTO 2009

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL / Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

PRESENTACION

El Gobierno Regional de Ica, través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial, ha formulado el presente **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2007- 2011**, dentro del proceso de Planificación Estratégica Multisectorial Multianual que forma parte del proceso de Modernización del Estado y en concordancia con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0487-2008-GORE-ICA/PR-GRPPAT/SGP "Normas para la Elaboración y Evaluación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y del Plan Estratégico Institucional", que permitirá constituirse en una guía orientadora de la Gestión del Pliego, para alcanzar la Misión y Visión que se espera cumplir con el máximo esfuerzo para el logro de las aspiraciones del Departamento de Ica.

Cabe señalar, que el presente Plan Estratégico Institucional, ha sido elaborado en el marco de los Lineamientos de Política General del Gobierno, del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, del Marco Macroeconómico Multianual 2007 – 2010 y en concordancia con la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público y la Ley de Responsabilidad y Transparencia, con el propósito de orientar su accionar hacia mayores niveles de transparencia y de resultados en la gestión.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2008 – 2011 del Gobierno Regional Ica, ha sido elaborado con la información y participación de las dependencias de líneas de la Sede Central y de las Direcciones Regionales, constituyéndose en un instrumento básico de Programación Estratégica y orientador de los Planes Operativos y los Presupuestos Anuales de la Institución, hacia el logro de los Objetivos Estratégicos.

En el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional Ica, contiene el Diagnostico General, que comprende un análisis del comportamiento de la Institución, asociado al área de influencia y la identificación de problemas principales que se busca resolver, la Misión y Visión Institucional, los Lineamientos de Políticas Generales y Sectoriales, Objetivos y Estrategias Generales y Sectoriales, Plan Estratégico Institucional 2007 -2011 a nivel de Programas, Sub Programas y el Plan Multianual de inversión Pública 2007 – 2011.

I.- DIAGNOSTICO GENERAL

La Región Ica, se beneficia de su ubicación geopolítica en la Costa Sur Central del Perú. Su ámbito está constituido por la franja costera que abarca la mayor parte de su territorio y donde se desarrolla una economía comercial exportadora desarrollada, ligada al Mercado de Lima y al Mercado Internacional; y por la parte Alto Andina, que representa el 11% de su territorio, presenta una situación de marginalidad de los circuitos comerciales y difícil articulación regional.

La economía moderna Regional es de base agrícola, pesquera, comercial, turística y de servicios, se concentra en las ciudades de Ica, Pisco, Chincha, Nasca y Palpa, con sus valles y puertos; y donde se ha desarrollado una dinámica agroindustrial y servicios modernos. En la zona Alto Andina se desarrolla una actividad económica agropecuaria de carácter tradicional y cuyo destino es principalmente el mercado interno local y el auto consumo.

La Región Ica, es también un centro comercial y de servicios que se proyecta como eje articulador de la economía en el área centro sur andina, en base a su peso demográfico, la articulación vial transversal y longitudinal a través de la Panamericana Sur y el desarrollo de sus actividades agroindustriales y de servicios.

El desarrollo de la Región Ica, está asociado a las potencialidades de su acumulación de factores de desarrollo, las perspectivas de la inversión directa extranjera, la inversión estatal y de los sectores de la Empresa Privada.

Un aspecto importante desarrollado por la Región, es el capital social. Presenta una posición media alta en el Desarrollo Humano relativo a nivel nacional. Su población tiene, relativamente, buen acceso a niveles de educación, salud y servicios básicos; aún cuando sea necesario, realizar esfuerzos para superar el déficit subsistente. Pero al mismo tiempo, la población es muy joven, la mayoría es menor a 25 años y, la población en edad escolar que asiste a servicios educativos es alta. Mejorar la calidad de la educación daría a la Región Ica, la posibilidad de enfrentar el desafío de la era de las redes de conocimiento con éxito.

La Región Ica, en cuanto a su volumen poblacional, se ubica entre las regiones más pobladas del Perú, albergando al 2.45% de la población del País.

En los últimos doce años, de 1993 a 2005, la población total se incrementó llegando a 665,592 habitantes, que representa 2.45% de la Población resultante del Censo del Año 2005 del Perú (27'219,264 habitantes). La población regional, entre 1993 y 2005, experimentó una Tasa de Crecimiento promedio anual de 1,8%, que es similar al crecimiento promedio nacional (1.8%). En el periodo 1981 - 1993 su velocidad de crecimiento fue de 2.2%. Entre los Censos de 1972 y 1981, el crecimiento poblacional fue de 2,0% por año.

En los últimos 67 años, el departamento de Ica, ha aumentado su volumen poblacional en poco más de 4.93% veces; de 144,547 habitantes en el año 1940 pasó a 711,932 habitantes en el año 2007 (Censo 2007), registrando su máxima tasa de crecimiento en los periodos intercensales de 1940 – 1961 y 1961 – 1972, con 2.88% y 3.08% respectivamente; decreciendo en los periodos intercensales de 1972 – 1981, 1993 -2007 con 2.18% y 1.66 respectivamente.

En el mismo sentido, la Región ha logrado articular vial los principales centros productivos a través de la Panamericana Sur y las dos rutas de penetración hacia la Sierra, con destino hasta San Francisco en la Selva y Cuzco. Tiene una buena articulación a través de servicios de comunicación, telefonía, radio y acceso a servicios de Internet.

La Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, se ha consolidado como Centro de Educación Superior de trascendencia, a nivel regional y nacional. Asimismo, es preciso mencionar la probable instalación de la Autoridad Portuaria Regional de Ica, que en base a las potencialidades de generación de tráfico de los Puertos de Pisco y Marcona, tendría oportunidad de desarrollar y modernizar sus instalaciones, propiciar la permanente atracción de carga para los Puertos de alcance regional y facilitar la competencia Interportuaria.

Los importantes recursos naturales de la Región, han configurado una estructura productiva relativamente especializada y diversificada. La pesquería, la agricultura y la agroindustria, la minería y el turismo han logrado un importante desarrollo. La presencia de grandes empresas industriales y, sobre todo las Pequeña y Medianas Empresas, más conocidas como PYME's, constituyen un fundamento importante para el desarrollo y la competitividad.

La Pesquería de carácter industrial exportador, para el consumo humano directo e indirecto, constituye uno de los sectores más dinámicos de la Región. Tanto el sector industrial como el sector artesanal son generadores de puestos de trabajo, que es necesario impulsar. La Pesca es una actividad exportadora que ha logrado incrementos en su productividad y calidad, presentando perspectivas para colocar los productos hidrobiológicos en el mercado internacional. Una restricción importante son los fluctuantes precios del mercado que afectan las cantidades exportables. La pesca de consumo humano directo destinado al mercado interno se comercializa en Lima (80%), el mercado Regional (15%) y el mercado de la Sierra (5%). La consolidación de un mercado regional ampliaría las potencialidades de este sector.

La Agricultura de los Valles de la Costa es especializada en algodón, vid, espárragos, paltas, frutales, fréjol, tubérculos, verduras, entre otros cultivos. Tiene un carácter comercial y exportador. Está articulada a la agroindustria local; desmotadoras, productores de aceite de pepita de algodón y de aceituna, procesadoras de alimentos balanceados, procesadoras de frutas y verduras. El tratamiento del espárrago para la exportación ha logrado consolidar una estructura productiva interesante. Las fábricas de dulces, las procesadoras de frutas generan valor agregado en la Región y tienen un importante Mercado en Lima, inclusive algunos dulces son comercializados en mercados internacionales.

El Turismo, ha consolidado una importante presencia en la preferencia del público nacional. Se recibe cerca de 330 mil turistas al año, de los cuales el 73% es nacional, especialmente del sector medio, profesionales y estudiantes. Se ha afianzado en las cuatro ciudades más importantes una oferta de servicios al Turismo que ha mejorado la calidad en los últimos años.

La Provincia de Palpa se ha visto favorecida con el descubrimiento de las ruinas del "Señor de Palpa" en la localidad de La Muña, potencial que deberá ser estudiado y analizado, pensando en el futuro turístico de la Región. La posibilidad de conformar Corredores Turísticos con la oferta de Ayacucho – Wari – Vilcashuaman y con la Reserva de Pampa Galeras – "Bárbara D'achille", dota de posibilidades de ampliar la captación de turistas nacionales y extranjeros. La inversión en servicios y hoteles en los años recientes dinamiza el Sector.

La actividad Minera, por efecto de los precios de los minerales en el mercado internacional, se encuentra en franco crecimiento de los volúmenes exportables. Sin embargo, no existe el cumplimiento en determinados términos de contrato de concesión por parte de la Compañía SHOUANG HIERRO PERU. De otro lado, cabe destacar el esfuerzo del sector privado, como en el caso de la Unidad Minera "Cerro Lindo" de la Minera Milpo, que cuenta con una de las Plantas más modernas del mundo por su desarrollo tecnológico, la inversión efectuada es de 110 millones de dólares y permitirá duplicar la capacidad de producción de Cobre que llegará a más de 500 mil toneladas y esto significaría 250 millones de dólares más en exportaciones para el País. La Compañía trae su propia agua del mar, la desaliniza y almacena en grandes tanques y es reciclada permanentemente; los relaves que en otros lugares son amenaza, allí son tratados. Asimismo, PETRO-PERU con "Suez Energy" ejecutará la construcción de un gasoducto de 70 Km desde Pisco (Ica) hasta Ilo (Moquegua), proyecto que demandará 800 millones de dólares. El ducto permitirá llevar gas natural no sólo al sur peruano sino también al Complejo petroquímico que construirá Petroperú junto a Petrobrás de Brasil. Mientras que, el Consorcio Perú LNG continúa trabajando en construir la Planta de Licuefacción en Pampa Melchorita que comenzará a operar a fines del año 2009 y demandará una inversión de 1,300 millones de dólares.

En el rubro de Energía, la Electrificación Rural no se ha logrado al ciento por ciento, resultando deficitaria o inexistente en determinadas zonas rurales y centros poblados de la sierra de la Región Ica; lo que obviamente retrasa el desarrollo.

No se ha desarrollado el uso de la Energía Solar, encontrando la mayor dificultad en que no existe un Centro o Centros de Producción de los equipos necesarios para la Transformación o el Aprovechamiento de la Energía No Convencional. En zonas a las que las Redes eléctricas no llegan aún, el uso de Paneles Solares es una gran alternativa. Puede ser utilizada en el Sector residencial, comercial y de infraestructura social, calentamiento de agua en termas solares o piscinas, calefacción de ambientes, cocinas y hornos solares para las zonas rurales, y en el sector agrario en secadores de productos agrícolas, bombas de agua, invernaderos, incubadoras solares para aves de corral, destiladores de agua, etc. La Región Ica, se encuentra en la zona de muy alto soleamiento durante todo el año, teniendo en promedio entre 2000 a 4000 horas del sol por año.

La Energía Eólica, principalmente del distrito de Marcona, no es utilizada. La velocidad del viento en el litoral del departamento de Ica demuestra el potencial interesante para la producción de energía a mayor escala. En pequeña escala en varias zonas del departamento, la energía eólica es aprovechada a través de molinos de viento para bombeo de agua, molienda de granos, cargado de baterías e iluminación.

En la Sierra, la actividad Pecuaria, presenta doble destino, al mercado local y a Lima, da muestras de reactivación. Se mejoran los índices de productividad en base al manejo más eficiente del hato ganadero, sanidad animal, alimentación y mejoramiento de vientres. La presencia de población migrante en las ciudades principales, abre mercado para la producción de queso en forma tradicional, requiriendo a futuro mejoras tecnológicas.

II.- MISION

El Gobierno Regional de Ica, tiene por misión, organizar y conducir la Gestión Pública Regional, de acuerdo a sus competencias en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región, con participación activa de sus trabajadores y sociedad civil.

III.- VISION

Ser un Ente de conducción del desarrollo integral y sostenido, basado en la planificación concertada y participativa traducida en planes, programas y proyectos; tendientes a generar mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida de la población, armonizando el desarrollo económico con la dinámica demográfica, el desarrollo social, equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, orientados hacia el ejercicio pleno de los derechos de la persona e igualdad de oportunidades.

IV.- LINEAMIENTOS DE POLITICA

4.1. LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICA

- Fomento del desarrollo sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, nacional e internacional; así mismo, articulando y fortaleciendo los espacios Geoeconómicos, para el desarrollo productivo y exportable; promoviendo el Valor Agregado en la producción, la aplicación de innovación tecnológica, la generación de empleo y de la igualdad de oportunidades de sus habitantes; en concordancia con los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo.
- Promover el acceso de la población a la salud integral, la nutrición, seguridad alimentaria, servicios básicos, oportunidades de empleo, educación, cultura y recreación; orientado a la disminución de la pobreza, la desigualdad y la iniquidad social.

- Fomento a las demandas y aspiraciones de los Niños, Jóvenes y Mujeres, mediante la promoción de planes, programas, proyectos y acciones orientadas a su desarrollo.
- Promoción del respeto de los derechos de las Personas con Discapacidad e implementación de mecanismos de participación en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural de la Región.
- Impulso y fortalecimiento del proceso de regionalización, mediante la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas; en la formulación, debate y concertación de los planes de desarrollo, presupuesto, programas y acciones.
- Desarrollo de una cultura de transparencia, eficiencia, eficacia y lucha contra la corrupción en las acciones de las Entidades, aplicando una adecuada simplificación administrativa, basado en los valores éticos y la equidad de género.
- Fortalecer la Identidad regional, sus hábitos, costumbres y potencialidades.
- Promover las compras corporativas, aplicar una política de austeridad en toda la administración de la Región y establecer una lucha frontal contra la Corrupción.

4.2. POLITICAS SECTORIALES

4.2.1 AGROPECUARIO

- Promoción de la inversión privada, que permitirá el desarrollo del Sector.
- Promoción y fortalecimiento de la Organización de los productores agrarios, propendiendo a su desarrollo y modernización de la Gestión Empresarial de las mismas.
- Desarrollo sustentado en la concepción moderna, la explotación agrícola y pecuaria, orientada a la transformación y explotación de sus principales productos.
- Fortalecimiento de las actividades productivas y comercialización de productos, destinados a los Mercados externos e interno.
- Apoyar e impulsar la investigación y tecnificación agropecuaria.
- Promoción de la inversión privada, que permita el desarrollo del sector.
- Mejoramiento del manejo del recurso hídrico, promoviendo la inversión en tecnología de riego y la adecuada operación y mantenimiento de la infraestructura de riego.
- Fortalecimiento de la planificación y zonificación de cultivos e información agraria, que facilite la Toma de Decisiones al Agricultor y promueva inversiones y oportunidades de Mercado.
- Promoción y fortalecimiento del uso racional y sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
- Fortalecimiento del servicio de Sanidad Agropecuaria.
- Impulsar la creación de una plataforma institucional multisectorial, para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria.
- Planificación articulada, concertada y participativa de los actores relacionados con el sector, entre ellos INRENA, SENASA, PETT, PERPEC, PETACC, Juntas

de Usuarios de Riego, Universidades, entre otros, y modernización de la gestión que desarrollan.

4.2.2 PESQUERIA

- Promoción e incentivo de la investigación científica, tecnológica y capacitación pesquera.
- Fomento a la preservación de la diversidad biológica y de la calidad de su ambiente, cautelando el cumplimiento de las medidas que reduzcan o eviten su deterioro y que garanticen su sostenibilidad.
- Promoción de las acciones de concertación entre el Gobierno Regional de Ica y el Sector Privado, para la utilización integral y racional de los recursos hidrobiológicos, orientándolos al desarrollo de productos con valor agregado.
- Planificación articulada, concertada y participativa de los actores relacionados al Sector Producción y la modernización de la Gestión que desarrollan, fomentando asimismo, el respeto y cumplimiento de las normas en materia de Medio Ambiente.

4.2.3. TURISMO

- Planificación articulada, concertada y participativa de los Entes involucrados y modernización de la Gestión sectorial, para mejorar la prestación de servicios a los usuarios.
- Promoción, fomento y desarrollo de nuevos circuitos Turísticos Regional e Inter-regional
- Sensibilización y formación de una conciencia turística y medio ambiental en la población y de los Entes de Turismo y Artesanía.
- Fomento de las inversiones en infraestructura turística, incluyendo la puesta en valor de Yacimientos o Restos Arqueológicos e Infraestructura de apoyo, que forma parte del conjunto turístico (Caminos y señalización).

4.2.4 INDUSTRIA

- Fortalecimiento del Sistema de Información Empresarial, que permita principalmente promover inversiones y oportunidades de Mercados.
- Desarrollo de la innovación y transferencia tecnológica para el sector industrial, respetando las normas ambientales.
- Promoción de la elevación de la calidad de los productos regionales, a través de instrumentos de Normalización, Certificaciones de Calidad, Registros de Marcas y Patentes, entre otros.
- Planificación articulada, concertada y participativa de los Entes involucrados y modernización de la Gestión sectorial, para mejorar la prestación de servicios a los usuarios.

4.2.7 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- Implementación de Programas de Construcción y Mejoramiento de la Red Vial Departamental, dando prioridad al Mantenimiento Vial Departamental y de Vías Secundarias.
- Operación de un eficiente sistema multimodal de transporte y la desburocratización administrativa, mediante la adecuada aplicación de las normas que permita mejorar la regulación y aplicar eficaz control operativo.
- Mejoramiento de transporte e impulso del desarrollo colateral de los sectores agricultura, energía, turismo, industria y comercio.
- Implementación de mecanismos adecuados relacionados con el mejoramiento del sistema de Comunicaciones, a nivel de telefonía, radio, televisión, Internet, entre otros.
- Planificación articulada, concertada y participativa de los actores relacionados con el Sector y modernización de la Gestión.

4.2.8 EDUCACION

- Diseño, ejecución, actualización y evaluación del Proyecto Educativo Regional de Ica (PER).
- Promoción y desarrollo de las investigaciones e innovaciones propuestas por el Proyecto "Huascarán" para la integración de la Tecnología, Información y Comunicación (TIC) en la Educación Regional.
- Mantenimiento y promoción de apoyo para mantener en buen estado la infraestructura de las Instituciones Educativas, dando un espacio seguro y adecuado para los Docentes, Alumnos y Usuarios.
- Construcción, ampliación, rehabilitación, mejoramiento, y equipamiento de Instituciones Educativas y Entidades Superiores, priorizando aquellos ubicados en Zonas de Pobreza y/o en situación de riesgo.
- Mejoramiento de la capacidad de Gestión y de la calidad de los Servicios Educativos, en todos los Niveles Educativos, al igual en la Currícula Educativa.
- Atención prioritaria a los educandos de Nivel Inicial, Primaria, Secundaria, Especial, Adultos y Analfabetos, en sus diferentes Programas y Modalidades.
- Atención al problema de Deserción Escolar y disminución del Número de Niños Desnutridos, Embarazo precoz, Trabajo Infantil, Drogadicción, Consumo de Alcohol y Tabaco, y entre otros, de los Niños en edad escolar..
- Articulación de competencias y/o acciones de Docentes, Padres de Familia, Estudiantes y Comunidad, para mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de la Educación y aplicación de mecanismos orientados a la modernización del sistema de Gestión Educativa.

4.2.9 SALUD

- Atención Integral prioritaria, para reducir la creciente incidencia de embarazos no deseados en Adolescentes y Jóvenes.

- Empleo integral e interdisciplinario de los recursos humanos en salud, con la participación de las instituciones formadoras y prestadoras de servicios, con la finalidad de lograr una mayor accesibilidad, competitividad, calidad y oportunidad en la atención de los servicios de salud. Implementación y/o recuperación de la capacidad instalada en infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud y aplicación de una adecuada política de suministro y uso racional de los medicamentos, mediante el sistema de redes de servicios de salud.
- Prevención y control de los problemas prioritarios de salud en el ámbito regional, priorizando las estrategias sanitarias de prevención y control de Tuberculosis, TBC Multidrogo Resistente, VIH / SIDA y otras enfermedades Infección – Contagiosas..
- Fortalecer el Sistema Regional de Información y Vigilancia en Salud Pública.
- Promoción de la respuesta integral, coordinada e intersectorial frente a las emergencias sanitarias y desastres.
- Fortalecimiento del servicio de salud, orientado a los sectores más pobres de la sociedad, gestionando e implementando programas con financiamiento interno y externo.
- Fomento de la Salud integral de la Población, mediante el desarrollo de programas y acciones adecuadamente articuladas entre Instituciones Públicas y Privadas, con respeto a las normas de Medio Ambiente.

4.2.10 VIVIENDA Y CONSTRUCCION

VIVIENDA

- Promoción de Construcción de Viviendas, principalmente las de bajo costo, orientadas a la población de menores recursos e incentivo a la participación del sector Privado en la construcción en forma concertada y planificada entre los Entes de desarrollo del Sector, mencionando los Programas Habitacionales "Techo Propio" y "Mi Vivienda".
- Implementación de programas de difusión que orienten a la población de menores ingresos, a fin que accedan a una vivienda adecuada.
- Fortalecimiento de capacidades locales de los Gobiernos Municipales, en su calidad de promotores y ejecutores de la política urbana dentro de su ámbito territorial.

DESARROLLO URBANO

- Promoción de la mejora del entorno habitacional en los barrios urbanos marginales de la Región, en coordinación con las Municipalidades.
- Promoción del Ordenamiento y Acondicionamiento territorial de la región y difusión de la normatividad sectorial.

CONSTRUCCIÓN

- Realización de actividades de asistencia técnica y capacitación tecnológica, en materia de construcción y saneamiento.

SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

- Promoción al acceso de la población a los servicios de saneamiento y apoyo a la aplicación de políticas de inversión, en proyectos de instalación y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado, en coordinación con los Gobiernos Locales; asimismo, en proyectos de gran envergadura y de interés regional.
- Formación de Conciencia ambiental en la población.
- Vigilancia de la calidad del agua potable para consumo humano y del uso de las aguas servidas para fines agrícolas, según la normatividad vigente.
- Aplicación y desarrollo de modernos métodos de gestión empresarial en las Empresas prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS), que garanticen un adecuado servicio a la población en coordinación con los Gobiernos Locales.

4.2.11 TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- Establecimiento de medidas y acciones, para el cumplimiento de las normas de prevención y protección contra riesgos, que aseguren la atención de la salud integral de los Trabajadores y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Promoción de las capacidades económicas para los jóvenes, mediante la formación y capacitación para la creación de Micro y Pequeñas Empresas.
- Promover la identificación y alternativas laborales para los trabajadores del campo, en las épocas de las post- cosecha.
- Promoción y fortalecimiento del Mercado laboral en la Región e impulso de programas regionales de fomento y/o generación de empleo.
- Fortalecimiento de las capacidades Socio-Económicas laborales y formativas más relevantes y otorgamiento de información detallada y concreta a todos los agentes de la Región sobre indicadores laborales.
- Promoción a las Instituciones y empresas más representativas para el desarrollo de la Región en el Mercado laboral.
- Apoyo a la mayor participación de la Mujer en el Mercado Laboral.
- Fortalecimiento de los Procedimientos de supervisión, control e inspección, promoviendo los servicios de conciliación, asesoría y defensa del Trabajador.
- Fomento de la planificación articulada, concertada y participativa de los actores Sectoriales involucrados y de la modernización del sistema de Gestión.
- Promover la participación de los trabajadores en las actividades de las empresas.

4.2.12 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL-MINDES (Centro de Emergencia de la Mujer, PRONAA - COOPOP- Beneficencia Pública - IPD- Otros)

- Atención integral de Mujeres, Jóvenes y Niños, que presentan Violencia Familiar, Sexual y/o Maltrato, mediante Programas específicos.
- Fortalecimiento y modernización de la capacidad ejecutiva de las Instituciones involucradas en la Lucha contra la Pobreza, Mujer y Equidad de Género, Apoyo, Promoción y Desarrollo Social; Deporte y Recreación.
- Desarrollo y/o Mejoramiento de las capacidades humanas que sustente el desarrollo económico - social sostenible.
- Atención compartida de problemas sociales que afrontan los Niños, Jóvenes, Mujeres y Ancianos.
- Fomento de la planificación articulada, concertada y participativa de los Entes involucrados y aplicación de mecanismos idóneos para la modernización de la Gestión pública.

4.2.13. DE LOS PROYECTOS ESPECIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS.

PROYECTOS ESPECIALES HIDROENERGÉTICOS.

- Construcción de infraestructura hidráulica, de propósito múltiple, a fin de garantizar el suministro de agua de riego para los Valles de Chíncha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca, incluyendo a las nuevas áreas incorporadas, preservando el Medio Ambiente.
- Promoción de la conservación y preservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, sostenible, y el fortalecimiento de la responsabilidad técnica en la Gestión del abastecimiento del Agua, a nivel de Cuenca; con participación de los Sectores más representativos, Públicos y Privados.
- Implementación de actividades y/o gestión de captación de recursos económicos, financieros y tecnológicos, provenientes de Fuentes Nacionales e Internacionales, para la ejecución de Programas y Proyectos de Inversión hidráulicos, irrigación, riego tecnificado, electrificación rural, etc.).
- Coordinación con Entidades públicas y privadas del ámbito Regional e Inter Regional, a fin de concretizar la ejecución de Proyectos de infraestructura hidráulica de envergadura, para beneficio de la Población y del Agro.
- Fomento de la planificación articulada, concertada y participativa de los Entes involucrados y aplicación de mecanismos idóneos para la modernización de la Gestión pública.

FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL

- Apoyo al Mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los más pobres, generando empleo productivo, promoviendo la participación de la población de menores recursos en la gestión de su propio desarrollo y el respeto al equilibrio ecológico.

- Apoyo al Mejoramiento de calidad de los servicios básicos de saneamiento y el apoyo al desarrollo de infraestructura económica en los sectores agricultura, transportes y energía en la población rural y urbano - marginal.
- Planificación articulada, concertada y participativa, orientada a una efectiva descentralización, modernización y Gestión de calidad de la Administración Pública.
- Impulso a la participación de pequeños y micro-empresarios de cada Zona y promoción de tecnología apropiada para cada lugar, así como insumos y Mano de Obra local.

BANCO DE MATERIALES

- Fomento de la Vivienda y otras actividades derivadas, mediante la promoción, ejecución y/o aprovisionamiento de recursos financieros, bienes y servicios, para la edificación y mejoramiento de la vivienda básica mínima y de las Habilitaciones Urbanas.
- Fortalecimiento de los Programas destinados a la construcción de vivienda mínima básica.
- Planificación articulada, concertada y participativa, orientada a una efectiva descentralización, modernización y Gestión de calidad de la Administración Pública.

OFICINA REGIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

- Fortalecimiento de los mecanismos de Gestión y coordinación Intra e Interinstitucional, de manera que se cuente con un sistema de información estadística ágil y moderna, consistente, eficaz y eficiente, que facilite la adecuada Toma de Decisiones y de consultas.
- Actualización de la Base de Datos de las cifras estadísticas de la Región de Ica, aplicando la tecnología informática y asegurando la transparencia informativa.
- Mejoramiento e innovación de metodologías y generación de investigaciones analíticas y apoyo a la realización de Censos y Encuestas.
- Promoción del incremento de capacidades competitivas a nivel de Instituciones públicas y Privadas y de la población, por medio de la capacitación en informática y difusión de la información estadística, incluyendo la que se refiere al Medio Ambiente.
- Fomento de la planificación articulada, concertada y participativa de los Entes involucrados y aplicación de mecanismos idóneos para la modernización de la Gestión pública.

SERVICIO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION – SENCICO- Servicio Regional de Normalización y Capacitación para la Industria de la Construcción.

- Fomento del desarrollo de las Capacidades y Calificación Laboral de las Personas, para su mejor participación en las oportunidades económicas y su orientación al logro de la eficiencia y eficacia de la economía local y regional.
- Promoción del acceso a nuevas tecnologías en la construcción.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL – INDECI - Oficina Regional de Defensa Civil

- Desarrollo de actividades que permitan antes, durante y después, afrontar los desastres, en salvaguarda de la Vida, Humana, el Patrimonio y el Medio Ambiente.
- Implementación de mecanismos ágiles y modernos de coordinación Institucional e Interinstitucional, que evalúen las fuentes de riesgo por posibles epidemias, procesos de reasentamiento poblacional, deterioro ambiental, amenazas naturales, factores climáticos, situaciones de adversidad a Centros Poblados, entre otros.

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI – Servicio Regional de Meteorología e Hidrología

- Implementación de un sistema innovado y con transferencia tecnológica, que atienda los aspectos de meteorología e hidrología y su impacto ambiental, a nivel regional.
- Fortalecimiento de la capacidad de interrelación con Entidades Públicas, Privadas para desarrollar metas de meteorología e hidrología con fines comunes de interés regional.
- Relaciones con Organismos y Fuentes Cooperantes Nacionales e Internacionales para la transferencia de tecnología de vanguardia.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA - INC

- Protección de los Ruinas y Restos Arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares históricos, documentos bibliográficos y de archivos históricos, informaciones estadísticas y testimoniales de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se encuentren como tales y que conforman el Patrimonio Cultural de la Región Ica.
- Fomento conforme a Ley de la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del Patrimonio Cultural de la Región Ica.
- Promover y apoyar al interpretación histórica- científica de los restos arqueológicos de las Culturas Pre - Incas de la Región Ica.
- Promover y apoyar la identificación, delimitación e inventario de las áreas arqueológicas de la Región.

COFOPRI (COMPRENDE ACCIONES EN EL ÁMBITO RURAL (EX – PETT) Y EN EL AMBITO URBANO).

- Conducir el proceso de saneamiento físico – legal, el mismo que deberá ser concordante con las políticas de desarrollo Nacional como Regional.
- Promover que sus actividades sean coherentes con los objetivos, metas de los proyectos y actividades programadas para el desarrollo urbano y rural de la Región (identificación de áreas potencialmente agropecuarias, áreas tituladas, en proceso de titulación, tierras eriazas) y Urbano.

V.- OBJETIVOS ESTRATEGIAS GENERALES Y SECTORIALES

5.1.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS GENERALES

El desarrollo regional para el mediano plazo, se fundamentará en el logro de los siguientes Objetivos Generales:

- **OBJETIVO 1:** Fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad al Interior de la Región, en base a su vocación, especialización productiva, modernización tecnológica, científica y administrativa; teniendo como base la adecuada delimitación, ordenamiento y acondicionamiento del Territorio.
- **OBJETIVO 2:** Promover el Desarrollo Humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población, para la superación de la pobreza.
- **OBJETIVO 3:** Coadyuvar a la Participación Ciudadana en todas sus formas de organización y control social; asimismo, contribuir al desarrollo de sus capacidades.

A continuación se detallan los Objetivos y sus respectivas Estrategias.

OBJETIVO 1: Fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad al interior de la al interior de la Región, en base a su vocación, especialización productiva, modernización tecnológica, científica y administrativa; teniendo como base la adecuada delimitación, ordenamiento y acondicionamiento del Territorio.

ESTRATEGIAS

- **E.1** Definición progresiva de la demarcación del ámbito territorial y fomento de la ordenamiento y acondicionamiento territorial, de manera coordinada.
- **E.2** Impulso a la organización y/o respectiva formalización de las Micro Empresas, Conformación de Cadenas Productivas, tratando de darle Valor Agregado a su producción.
- **E.3** Promoción para la instalación de Empresas con demanda intensiva de Mano de Obra.

- **E.4** Búsqueda de Co-Financiamiento para la realización de estudios de proyectos de inversión (Gobierno Regional – Ente Financiero – Cooperación Internacional)
- **E.5** Acciones definidas para promover las Inversiones del sector privado, orientadas a fomentar la instalación de Empresas en la Región (Infraestructura Económica, Convenios Financieros).
- **E.6** Canalización de proyectos de inversión de fomento productivo y de exportación, al sector privado.
- **E.7** Elaboración y/o Actualización del Programa de Competitividad Regional, teniendo en cuenta las Vocaciones Productivas (agro exportadora, minera, pesquera y turística)
- **E.8** Elaboración de propuestas de Actividades, Programas y/o Proyectos de Inversión, para captar la Cooperación Técnica Internacional, a fin de impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad en la Región
- **E.9** Incentivo al desarrollo tecnológico, científico y administrativo.

OBJETIVO 2: Promover el Desarrollo Humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población, para la superación de la pobreza.

ESTRATEGIA

- **E.1** Fortalecimiento adecuado del servicio de Educación y Salud; asimismo, mediante la ejecución de Proyectos de inversión, garantizar el abastecimiento de servicios sociales básicos, agua, desagüe, alumbrado público, en toda la jurisdicción de la Región, principalmente para las Zonas de menores ingresos.
- **E.2** Elaboración de Políticas adecuadas de nivel Regional, debidamente compatibles y concertadas entre las diversas Instancias de Gobierno, orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- **E.3** Impulso a la elaboración de los Planes de Desarrollo Provinciales y Sectoriales y/o su respectiva actualización.
- **E.4** Impulso al proceso de ordenamiento y acondicionamiento espacial regional, a fin de lograr un desarrollo equilibrado, y equitativo de todo su territorio.

OBJETIVO 3: Coadyuvar a la Participación Ciudadana en todas sus formas de organización y control social; asimismo, contribuir al desarrollo de sus capacidades.

ESTRATEGIA

- **E.1** Participación de la Población Organizada en las acciones para el desarrollo, de manera concertada y comprometida; de tal manera que, se establezcan alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible.
- **E.2** Elaboración y ejecución de un Programa para el desarrollo de las Capacidades de la Población organizada a nivel regional.

5.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES:

5.2.1. SECTOR AGROPECUARIO

1. Generar un Sistema de Fomento Agropecuario, altamente participativo y con mecanismos adecuados de articulación.

Estrategias

1.1 Impulso al desarrollo de Programas de Difusión y Promoción de la información Técnica Agraria disponible, a fin de facilitar la Toma de Decisiones en las inversiones.

1.2 Capacitación para potenciar la capacidad de Gestión y mejora de la producción agropecuaria y agroindustrial.

1.3 Implementación de las Cadenas Productivas, de importancia regional: Algodón, Páprika, Mango, Vid, Lácteos, etc.

1.4 Impulso al Fortalecimiento de los Centros Experimentales: Sub Estación Chincha, San Camilo, CITEVID, entre otros Centros.

1.5 Promoción de Mesas de Concertación entre los Productores Agrarios y los Inversionistas.

1.6 Elaboración del Plan de Cultivos y Riego – PCR, por Campaña, en el tiempo oportuno.

1.7 Implementación de Charlas de sensibilización a productores.

1.8 Difusión y Capacitación de las Buenas Prácticas Agrícolas.

1.9 Creación de Comités de Gestión Agraria, a nivel de Provincias, con participación de diferentes Sectores.

1.10 Diseñar una Zonificación Estratégica de los cultivos a nivel regional (zonificación económica y ecológica)

1.11 Convenios Interinstitucionales para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades Fito y Zoonosario.

1.12 Proponer y gestionar normas de estandarización generalizadas por productos, a fin de identificar la Región con ciertas variedades de los productos.

1.13 Establecer mecanismos para el posicionamiento de los productos Regionales en el Mercado Internacional, con reconocimiento de la marca nacional y/o regional y por la calidad de los productos

1.14 Fomento a la construcción de infraestructura de acopio y almacenamiento de productos agrícolas.

1.15 Promoción de la participación de los Gobiernos Locales en la promoción y comercialización de productos a través de Ferias de Productos.

1.16 Promoción del financiamiento de las pequeñas y medianas empresas agrícolas, asociación de pequeñas y medianos productores, a través de crédito de promoción (COFIDE, AGROBANCO, etc.).

2. Dotar a los Valles de la Región Ica de la Infraestructura de Almacenamiento y Distribución del agua.

Estrategias

2.1 Elaboración del Plan Hídrico Regional y elaboración del Estudio de Manejo de las Cuencas y Micro- Cuencas Hidrográficas de la Región Ica; asimismo, Estudios y proyectos para la recuperación de los niveles de la Napa freática.

2.2 Identificación, actualización y/o elaboración de Estudios de proyectos prioritarios de irrigación viables e impulso de la ejecución de los proyectos de irrigación de impacto regional y gestionar la declaratoria de los más importantes, para su consideración como proyectos de Interés Nacional.

2.3 Aprovechamiento de los excedentes de agua de los ríos: Pisco y Río Grande, para ser utilizado en la Pampas de Villacurí y en los valles de Palpa, Santa Cruz, respectivamente.

2.4 Incremento de los volúmenes de agua para la irrigación en los Valles de Ica (Presa de Choclococha, Colector Ingahuasi y evaluación para la construcción del Proyecto Pampas Zona Sur o Pampas Verdes.

3. Orientar la Gestión al uso múltiple y adecuado de los recursos hídricos en los Valles de la Región Ica.

Estrategias

3.1 Ejecutar Programas y proyectos de Evaluación y Ordenamiento de recursos hídricos en la Región Ica.

3.2 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego y defensas Ribereñas de los ríos de la Región Ica.

3.3 Difusión y aplicación progresiva de riego tecnificado y/o adaptados (por aspersión, micro aspersión, goteo, otros).

3.4 Recuperar Sistemas de Riego ancestrales (Galerías Filtrantes o Acueductos) y lograr su optimización.

3.5 Optimización de la utilización de los recursos hídricos disponibles, mediante el sistema de bombeo y la electrificación de los pozos tubulares, de acuerdo a evaluación y programación, debidamente vigilado o monitoreado; a fin de evitar la disminución de la Napa freática.

3.6 Fortalecimiento de las Administraciones Técnicas de los Distritos de Riego de la Región Ica, como herramienta para la implementación de las estrategias, principalmente en la gestión de recursos hídricos (priorizando el riego tecnificado).

4. Generar procesos productivos agropecuarios de valor agregado para el Mercado Nacional e Internacional con productos agropecuarios acorde con el Plan Estratégico de Desarrollo Regional.

Estrategias

4.1 Realización de eventos de capacitación (Charlas y Talleres) dirigido a los Productores agrarios a nivel regional en Temas de Gestión Empresarial, Agro Negocios y Agro Exportaciones.

4.2 Realización de alianzas estratégicas por Líneas de Producto y Desarrollo de la potencialidad productiva agropecuaria.

4.3 Desarrollo de tecnologías de los medios de producción, para dar valor agregado a los productos originarios.

5. Promover el uso de los recursos naturales, de manera racional y sostenible

Estrategias

5.1 Desarrollo de proyectos que contribuyan a evitar la erosión: Conservación de los suelos, reforestación, etc.

5.2 Promoción e incentivo en el uso del control biológico de plagas.

5.3 Sustitución progresiva de los cultivos, a fin de obtener productos orgánicos.

5.4 Realización de campañas intensivas de educación sobre el valor y conservación de la biodiversidad.

5.5 Realización de campañas de repoblamiento (huanaco, vicuña, alpaca, etc.) y protección de especies nativas en extinción (huarango, toñuz, sauce, entre otros)

5.6 Promoción de la recuperación y rehabilitación gradual de los Recursos Naturales y su manejo racional.

5.7 Diseño y promoción de programas de extensión integrada para el manejo racional de los Recursos Naturales y adecuarlos a las condiciones macro y micro regionales.

5.8 Coordinaciones y Promoción para elaborar el estudio e identificación de Recursos Naturales locales y Regional; así como, el desarrollo de tecnologías limpias y apropiadas, para su uso y conservación.

5.9 Establecimiento de programas de forestación y reforestación, velando por el adecuado manejo y aprovechamiento del recurso forestal.

5.10 Establecer un Programa de Inclusión y Compensación Económica, Social y Ambiental (PICSEA) Interregional de mediano plazo, que permita mejorar la participación, integración y articulación de las poblaciones rurales alto andinas del ámbito a la dinámica socio-económica regional.

5.11 Promoción del uso de abono orgánico, especialmente el Guano de Isla, a fin de mejorar la calidad de los suelos y de los productos a obtener.

5.2.2. SECTOR PESQUERO

OBJETIVO 1: Promover el uso racional de los recursos hidrobiológicos.

Estrategias

1.1 Fomento de la reorientación de la estructura productiva pesquera, hacia la industria para consumo humano (Anchoveta, Jurel, etc.).

1.2 Fortalecimiento de capacidades en el manejo sostenible de los Recursos Hidrobiológicos.

1.3 Establecimiento e impulso de un programa de Educación Ambiental, orientado a la Preservación y Protección de las especies hidrobiológicas y medio ambiente.

OBJETIVO 2: Promover la modernización de la infraestructura y de la flota pesquera y fomento de la maricultura.

Estrategias

2.1 Desarrollo de estudios de las necesidades de modernización de la infraestructura y de la flota pesquera.

2.2 Promoción de la concertación para la inversión del sector público y privado en modernización de la infraestructura, de la pesca artesanal e industrialización de los terminales pesqueros.

2.3 Remodelación y modernización de los embarcaderos artesanales pesqueros e implementarlos en equipos fríos y de procesamiento de los productos ictiológicos.

2.4 Promoción de la maricultura como actividad alternativa para el Pescador Artesanal.

OBJETIVO 3: Reorientar la Industria de la Harina de Pescado hacia productos de Consumo Humano.

Estrategias

3.1 Fomento de la reconversión progresiva de la producción de Harina de Pescado, orientándola a la producción para consumo humano.

3.2 Campañas de concientización para el consumo de Anchoveta en su estado natural y de harina y de productos hidrobiológicos, por su alto valor nutritivo.

3.3 Gestionar incentivos para los Empresarios Pesqueros que reconviertan la producción de Harina de Pescado hacia productos para el consumo humano.

OBJETIVO 4: Fortalecer las capacidades de los Pescadores Artesanales orientados a su desarrollo humano integral.

Estrategias

4.1 Fortalecimiento de Capacidades en el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

4.2 Desarrollo de campañas de revaloración de las Capacidades y de integración social.

4.3 Desarrollo de acciones de Promoción para la conformación de Asociaciones económicas, sociales y culturales de los Pescadores Artesanales.

4.4 Impulso al desarrollo del Liderazgo y Organización de los Pescadores Artesanales.

OBJETIVO 5: Promover y fortalecer el desarrollo de la Acuicultura.

Estrategias

5.1 Incorporación de la tecnología en Acuicultura.

5.2 Creación de Centros de Investigación y Formación en Acuicultura.

- 5.3 Atracción de inversión para el desarrollo Acuícola.
- 5.4 Repoblamiento de las Cuencas hidrográficas con especies nativas Acuícola.
- 5.5 Identificación y delimitación de áreas para el desarrollo sostenible de la Acuicultura.

5.2.3. SECTOR TURISMO

OBJETIVO 1: Promover y fortalecer la organización, articulación y formalización de la actividad turística.

Estrategias

- 1.1 Gestión de incentivos para la formalización, organización y articulación de la Actividad Turística.
- 1.2 Implementación de la simplificación de los procedimientos administrativos en las Entidades Públicas vinculadas con el Sector.
- 1.3 Fortalecimiento de las Capacidades de los actores del desarrollo turístico.
- 1.4 Elaboración y/o actualización, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Turístico y calendario turístico regional.
- 1.5 Proponer la concertación Multisectorial para el desarrollo turístico.

OBJETIVO 2: Atraer la inversión pública y privada al Sector Turismo.

Estrategias

- 2.1 Mejoramiento de las condiciones físicas, sociales, culturales de la Región.
- 2.2 Gestión para el otorgamiento de incentivos tributarios al sector privado que invierte en líneas estratégicas necesarias para el rubro Turístico.
- 2.3 Ampliación de la Oferta Turística, promoviendo e integrando la diversidad de los atractivos y recursos turísticos de la Región.

OBJETIVO 3: Fortalecer la Identidad Cultural y Vocación Turística de la Población de la Región Ica.

Estrategias

- 3.1 Incorporación en la Currícula Educativa, de los contenidos que fortalezcan la Identidad Cultural de la Región Ica.
- 3.2 Desarrollo de actividades y programas de difusión de Revaloración de nuestra Cultura, promoviendo la capacitación del Artesano regional y la comercialización de sus productos fríos.
- 3.3 Ejecución de programas de formación y capacitación turística.
- 3.4 Impulso a la creación de organismos y/o mecanismos de control, guía, defensoría y Protección del Turista.
- 3.5 Campañas de concientización y sensibilización del valor de la actividad turística.
- 3.6 Fomento de la creación de Organismos de Seguridad Ciudadana en la participación de todos los sectores de la Sociedad Civil y el Estado.
- 3.7 Suscripción de convenios con el INEI, para el fortalecimiento en la ejecución de sus funciones.

OBJETIVO 4: Mejorar y optimizar la infraestructura de acceso y servicios a los recursos y atractivos turísticos y protección del Patrimonio Cultural y Arqueológico de la Región Ica.

Estrategias

4.1 Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso a los recursos y atractivos turísticos y embarcaderos turísticos en Pisco, Chincha, Nasca (Paracas, San Andrés, Tambo de Mora, Marcona, San Fernando)

4.2 Incentivar y homogenizar el mejoramiento de la calidad de prestación de los servicios turísticos.

4.3 Dictar normas administrativas y de control para la protección del Patrimonio, Arqueología y Cultura regional, combatir las excavaciones clandestinas y comercialización de restos arqueológicos.

4.4 Apoyo a la construcción planificada de aeródromos y aeropuertos, a fin de facilitar la afluencia de Turistas a la Región.

OBJETIVO 5: Restaurar, recuperar y mantener los recursos y atractivos turísticos de la Región Ica.

Estrategias

5.1 Formulación de Estudios de Proyectos de Inversión relacionados con los recursos turísticos.

5.2 Fomento a la participación conjunta del sector público y privado, para el mejoramiento, recuperación, protección y conservación de los recursos turísticos.

5.3 Fomento a la implementación de Paquetes Turísticos integrados a nivel de la Región.

5.4 Promoción y difusión coordinada de los recursos y atractivos turísticos de la Región Ica.

5.2.4. SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

OBJETIVO 1: Generar condiciones propicias para atraer la inversión orientada al desarrollo industrial en la Región Ica.

Estrategias

1.1 Gestionar incentivos para la inversión industrial.

1.2 Elaboración de proyectos de inversión industriales viables.

1.3 Impulsar el desarrollo de las actividades que se desarrollen en los Puertos San Juan de Marcona y de Pisco; que se relacionen con la actividad industrial exportable, agraria, minera y pesquera.

1.4 Concertación entre los diversos Actores y Sectores competentes, para el desarrollo de la industria de la Región Ica.

1.5 Fomento del mejoramiento de Formación de capacidades en los Centros de Formación e Investigación Industrial.

1.6 Mejorar y Optimizar la infraestructura de Transportes y Comunicaciones que demanda el Sector Industrial.

1.7 Identificar y desarrollar nuevas Líneas de Productos Industriales.

1.8 Impulso al adecuado funcionamiento de los Parques Industriales.

OBJETIVO 2: Otorgar Protección y Conservación al Medio Ambiente.

Estrategias

2.1 Elaboración y difusión de Programas de Educación Ambiental, que capaciten en Normas Ambientales, Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Programa de Adecuación Ambiental (PAMA), entre otros estudios, y sensibilizar a Empresas Industriales y Comerciales del ámbito Regional.

2.2 Aplicación estricta de la Normatividad Ambiental.

2.3 Conformación de Comités, Grupos u Organizaciones de vigilancia ciudadana, que contribuyan a proteger y conservar el Ambiente.

5.2.5. COMERCIO

OBJETIVO 1: Incentivar y propiciar la Organización y Articulación Comercial.

Estrategias

1.1 Fomento de la Organización y Capacitación de los Productores, por Líneas de Producto.

1.2 Creación de Bolsas de Productos, orientados al comercio local y nacional.

1.3 Desarrollo de los factores que generan la competitividad de las Empresas industriales y comerciales.

1.4 Fomento de las actividades industriales y comerciales, orientadas al Comercio Exterior, como base del crecimiento y desarrollo sostenible de la Región, basándose en el Plan Regional Exportador.

1.5 Promoción y Difusión para la asociatividad de las Micro y Pequeñas Empresas industriales y comerciales.

OBJETIVO 2: Promover la Formalización de las Empresas Industriales y Comerciales.

Estrategias

2.1 Promover la formalización de las Micro y Pequeñas Empresas industriales y comerciales.

2.2 Concertación de acciones para afrontar la política de precios protegidos de bienes y/o productos internacionales, que atentan contra la producción Regional.

2.3 Capacitación a los Micro y Pequeños Empresarios del ámbito regional.

5.2.6. SECTOR ENERGÍA Y MINAS

SUB-SECTOR ENERGÍA

OBJETIVO 1: Promover la inversión en la generación de Energía Renovable o No Convencional.

Estrategias

- 1.1 Campaña de difusión del potencial de la energía renovable de la Región, generando condiciones para la inversión privada.
- 1.2 Incentivo para la elaboración de estudios y/o proyectos de inversión.
- 1.3 Concientización a nivel de las Instituciones Universitarias, para la elaboración de Tesis de Grado o Estudios relacionados con la generación de energía renovable.
- 1.4 Implementación y equipamiento de Centros de Investigación de Energía Renovable o no convencional.

OBJETIVO 2: Incentivar la inversión en infraestructura eléctrica en zonas rurales y urbano – marginales.

Estrategias

- 2.1 Promover la elaboración de Estudios de Proyectos de Inversión en Infraestructura eléctrica.
- 2.2 Vigilancia Ciudadana para que los contratos de electrificación sean cumplidos y promuevan el desarrollo de las Comunidades.
- 2.3 Incentivar la inversión en infraestructura eléctrica para zonas rurales y urbanas marginales, que no cuentan con energía eléctrica.
- 2.4 Mejorar la calidad de los servicios eléctricos.

OBJETIVO 3: Concertar la recuperación de la inversión en infraestructura eléctrica mal declarada y lograr la devolución de los aportes de la población, los Municipios y el Gobierno Regional, de acuerdo a la Ley.

Estrategias

- 3.1 Concertar los procedimientos para la recuperación de la inversión y devolución de aportes de la población, los Municipios y del Gobierno Regional.
- 3.2 Conformación de una Comisión Regional para la determinación de los costos por la inversión en obras eléctricas.

OBJETIVO 4: Cumplir con las normas de Medio Ambiente en el desarrollo de las actividades del Sub Sector Energía.

Estrategias

- 4.1 Cumplimiento de los Estudios de Impacto Ambiental y de las normas de calidad para los servicios del Sub Sector Energía.
- 4.2 Promover la conformación de organismos de vigilancia ciudadana y defensa del consumidor.
- 4.3 Establecimiento de mecanismos de compensación por daños causados al Ambiente.

OBJETIVO 5: Concertar Tarifas adecuadas de energía eléctrica.

Estrategias

- 5.1 Constitución de una Comisión Técnica, para proponer un Proyecto de Ley de Modificación Tarifaria.
- 5.2 Participación permanente de OSINERG en la supervisión de la prestación del servicio de energía eléctrica.

SUB-SECTOR MINAS

OBJETIVO 1: Promover la elaboración de estudios y proyectos de inversión orientados a la exploración y explotación minera.

Estrategias

- 1.1 Campaña de difusión del potencial minero de la Región Ica, para propiciar oportunidades de inversión privada.
- 1.2 Incentivar la elaboración de estudios y proyectos de inversión.
- 1.3 Concertación Interinstitucional con las Universidades, para la elaboración de Tesis de Grado en Temas de Exploración y Explotación Minera.
- 1.4 Implementación y equipamiento de Centros de Investigación Minera.
- 1.5 Gestión ante el Ministerio de Energía y Minas para el manejo en la Región Ica, del Catastro Minero, a fin de realizar su actualización periódica consignando nuevas zonas mineras.
- 1.6 De los progresos de producción de las empresas mineras con la finalidad de controlar la defensa del Medio Ambiente.
- 1.7 Evaluar las concesiones ya otorgadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la vigilancia y obligaciones de las Partes.
- 1.8 Participación en los procesos de otorgamiento de las concesiones mineras, a fin de velar por los intereses de la Región.

OBJETIVO 2: Mejorar la calidad productiva del Pequeño Minero.

Estrategias

- 1.1 Organización y capacitación a los Mineros Informales, para lograr su formalización y coadyuvar al mejoramiento de su calidad productiva.
- 1.2 Gestionar apoyo al Pequeño Minero, para dotarlos con herramientas, equipos e insumos apropiados.
- 1.3 Creación de Plantas de Tratamiento de oro de los Pequeños Mineros, fuera de los centros poblados y lejos de los ríos.
- 1.4 Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental relacionados con la Pequeña Minería.
- 1.5 Creación de Talleres de Orfebrería y/o Centros de otorgamiento de valor agregado de la producción de los pequeños mineros.

OBJETIVO 3: Propiciar la adecuación de las Empresas mineras con la instalación de Plantas de Tratamiento y Reciclaje de Relaves.

Estrategias

- 3.1 Exigir el cumplimiento de las Normas Ambientales.
- 3.2 Promover la Constitución de Organismos de Vigilancia Ciudadana
- 3.3 Establecimiento de mecanismos de compensación de daños al Ambiente.
- 3.4 Propiciar la obtención gradual de los ISO 9000 y 14001.

SUB SECTOR HIDROCARBUROS

OBJETIVO 1: Mejorar el abastecimiento de hidrocarburos en la Región Ica.

Estrategias

- 1.1 Promover las acciones, que permitan mejorar la disponibilidad de hidrocarburos, supervisando, controlando y monitoreando el transporte, almacenamiento, comercialización y abastecimiento de hidrocarburos, en el marco de las normas sectoriales y de Medio Ambiente.
- 1.2 Implementación de acciones para el uso del Gas de Camisea, para el desarrollo empresarial y uso de la población.

5.2.7. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

OBJETIVO 1: Fomentar la integración Regional e Inter regional en materia vial, mediante la ejecución de vías y medios de comunicación de calidad.

Estrategias

- 1.1 Desarrollar acciones de promoción e incentivos para la formación de pequeñas empresas, en las actividades de mantenimiento de las carreteras Departamentales y caminos rurales, priorizando la promoción de Corredores Económicos.
- 1.2 Propiciar el desarrollo de las vías de interconexión con las regiones vecinas de Ayacucho, Huancavelica, a fin de impulsar los programas de exportación.

1.3 Impulsar y sostener la construcción de infraestructura vial vecinal y departamental, de bajo costo y de fácil mantenimiento, con injerencia de las Municipalidades y Gobierno Regional, según su competencia.

OBJETIVO 2: Garantizar una adecuada aplicación de las normas de Transportes y Comunicaciones, que permitan mejorar la regulación de las mismas y aplicarlas eficazmente, mediante el control operativo pertinente.

Estrategias

- 2.1 Desarrollar en forma efectiva, la priorización de la seguridad del transporte, a fin de reducir los crecientes accidentes, que ocasionan consecuentemente pérdidas de capital humano y recursos materiales.
- 2.2 Modernizar los servicios complementarios del Parque Automotor.
- 2.3 Realizar campañas de promoción y difusión de cultura vial.
- 2.4 Implementación de adecuado Sistema de control para asegurar el funcionamiento del Parque Automotor.
- 2.5 Crear y/o fortalecer los Entes de Defensa del Usuario del servicio de Transporte.
- 2.6 Apoyar los programas de Telefonía Rural.

OBJETIVO 3. Lograr mayor calidad de las vías de transportes en la Región de Ica.

Estrategias

- 3.1 Priorizar la participación del sector Privado en el desarrollo de la Infraestructura vial y de servicios de transporte.
- 3.2 Elaboración y/o actualización de estudios de Plan Director Vial por cada provincia y su respectivo seguimiento y monitoreo.

OBJETIVO 4. Implementar con infraestructura adecuada el Sistema de Comunicaciones

Estrategias

- 4.1 Interconectar los diferentes Centros poblados y de producción con los Corredores Económicos, mediante infraestructura vial adecuada.
- 4.2 Participar en el proceso de las concesiones de los principales Puertos de la Región a Empresas con experiencia en la materia y con solvencia económica - financiera, que le permita cumplir con las condiciones económicas y plazos favorables a la Región.
- 4.3 Prestar el apoyo necesario para la ejecución del proyecto del Mega Puerto de Marcona, a fin de reforzar el desarrollo de la Región.
- 4.4 Prestar apoyo para la construcción y concesión del Aeropuerto de Nasca y Aeródromo de Palpa, con fines de fomentar el turismo y el transporte rápido de pasajeros.

5.2.8. SECTOR: EDUCACIÓN

OBJETIVO 1: Establecer y aplicar los Lineamientos de Acción Regional para la Diversificación Curricular y la Calidad Educativa, en concordancia a la realidad regional y nacional.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Definir Lineamientos de Políticas Regionales de Diversificación Curricular y de la enseñanza con calidad.
- 1.2 Talleres de revisión y propuestas curriculares.
- 1.3 Monitoreo, seguimiento, acompañamiento y evaluación del proceso de desarrollo curricular.

OBJETIVO 2: Mejorar la Capacidad de Gestión Institucional.

ESTRATEGIAS

- 2.1 Desarrollo de Talleres de Trabajo, Eventos o similares, orientados al mejoramiento de la Gestión Educativa.
- 2.2 Desarrollo de Encuentros, Mesas Temáticas y Jornadas de Capacitación, entre otros, con participación de Docentes, Personal Administrativo, Padres de Familia.
- 2.3 Seguimiento, Evaluación y Control de la Gestión en cada Institución Educativa.
- 2.4 Participación de los Padres de Familia, mediante las APAFA's, en el desarrollo de las acciones educativas; incluyendo el seguimiento, evaluación y control de la prestación de la Enseñanza en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
- 2.5 Incentivar la capacitación continua del Docente en todos sus niveles.
- 2.6 Coordinaciones y Celebración de Convenios con las Universidades e Institutos Superiores, a fin de que los profesionales y técnicos que formen se encuentren en función a la demanda y potencialidades del Mercado laboral.

OBJETIVO 3: Propender a la Mejora de la Calidad de Enseñanza

ESTRATEGIA

- 3.1 Revisión y modificación de la Currícula Educativa a todo Nivel, acorde a la realidad y a las perspectivas de desarrollo Regional y del País.
- 3.2 Optimización (considerando construcción, mejoramiento, rehabilitación y similares) de la infraestructura, mobiliario, equipo y logística, para garantizar una educación de calidad.
- 3.3 Desarrollo de Campañas de Salud orientada a los Educandos.
- 3.4 Apoyo alimentario y contribución a la disminución de la desnutrición, mediante el otorgamiento de desayunos, refrigerios y lonches escolares o similares, en las Instituciones Educativas Públicas; propiciando el apoyo del Sector Privado.
- 3.5 Ejecución de acciones para mejorar la calidad de la Educación Rural y Urbano Marginal, en el marco del Proyecto Educativo Regional, el Programa de Innovación Tecnológica y otros.
- 3.6 Fomento de la Recreación y del Deporte, en todas las Disciplinas.

3.7 Mejoramiento y/o implementación de Talleres Productivos y de Prácticas Técnicas, para facilitar la inserción laboral de los Alumnos.

3.8 Incorporación en la Currícula Educativa de Educación Secundaria, el ítem o rubro de Orientación Vocacional.

3.9 Formación integral del Educando, unida a la práctica de virtudes, valores e Identidad Regional.

3.10 Supervisión permanente a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, del ámbito urbano y rural de la Región Ica.

OBJETIVO 4: Disminuir el Índice de Analfabetismo

ESTRATEGIA

4.1 Ampliación de la cobertura del servicio educativo, con calidad, a las Personas Analfabetas, que residen en el área rural y urbano marginal, preferentemente.

4.2 Conformación de Brigadas de Educadores y/o de Profesionales Voluntarios, previamente capacitados, para que desarrollen el Programa de Erradicación del Analfabetismo en la Región Ica.

4.3 Contar con material educativo y logístico para el desarrollo de las actividades de erradicación del Analfabetismo en la Región, tanto para el Docente como para las personas que recibirán el servicio educativo.

4.4 Seguimiento, evaluación y control del Programa de Erradicación del Analfabetismo.

4.5 Gestionar apoyo de Entidades Privadas, Cooperantes Nacionales e Internacionales, para la erradicación del Analfabetismo en la Región Ica.

4.6 Desarrollo de Capacidades Laborales de las personas que reciben Instrucción Educativa secundaria y superior.

5.2.9. SECTOR: SALUD

OBJETIVO 1: Fomentar la corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad en la promoción de la Salud y la prevención de riesgos y daños en la Familia y la Comunidad, en el marco de los Objetivos a largo plazo de "Perú, Vida 2012" y de los lineamientos de política Sectorial al año 2012.

Estrategias

1.1 Capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de los Recursos Humanos que prestan servicio de salud.

1.2 Prevención de casos de brotes y epidemias de enfermedades transmisibles prevalentes y control epidemiológico, principalmente mediante la operación adecuada de un sistema de vigilancia Epidemiológica en la Región de Ica.

1.3 Fortalecer la Relación Intra e Intersectorial en el Ámbito del Departamento, con Participación del Sector Público y Privado; asimismo con Establecimientos Hospitalarios Nacionales e Internacionales.

1.4 Fomentar la investigación científica en el campo de la Salud, principalmente, en Institutos Superiores Tecnológicos, Universidades, Dirección Regional de Salud, Es-Salud, Entidades Privadas.

OBJETIVO 2: Garantizar el acceso y la atención integral de las Personas, con servicios de salud, adecuados y de calidad con criterios de equidad.

Estrategia

- 2.1 Realizar las Afiliaciones al Seguro Integral de Salud (SIS) para favorecer a las personas con menores recursos.
- 2.2 Desarrollo de acciones de Promoción y Asistencia Social para la prestación del Servicio de salud a las personas, que se encuentran en situación de pobreza extrema.
- 2.3 Promoción de la seguridad alimentaria, garantizando la alimentación complementaria y fortaleciendo el sistema de vigilancia nutricional en los grupos más vulnerables.
- 2.4 Ejecución de acciones de la salud recuperativa y de rehabilitación de alta, mediana y baja complejidad, con atención médica especializada.
- 2.5 Prestación del servicio de diagnóstico y tratamiento de enfermedades en los servicios intermedios ofrecidos por los Establecimientos de Salud.
- 2.6 Reducción de la Tasa de mortalidad de las enfermedades crónicas y degenerativas, mediante el adecuado Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades.
- 2.7 Reducir el índice de Embarazo precoz.
- 2.8 Disminuir la incidencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), en la población materno - infantil.
- 2.9 Disminuir el índice de Enfermedad Transmisible Sexual (ETS), SIDA
- 2.10 Prevenir las enfermedades transmisibles controlables y no controlables, mediante inmunizaciones, campañas periódicas, charlas, avisos, cartillas, servicio de Consejería, Orientaciones a los Adolescentes y Jóvenes, entre otros.

OBJETIVO 3: Desconcentrar adecuadamente la prestación del Servicio de Salud.

Estrategias

- 3.1 Desconcentración efectiva y adecuada del Servicio de Salud, en lo concerniente a planificación, ejecución, evaluación y control de las actividades y en los aspectos concernientes a los recursos humanos, logísticos y financieros, entre otros.
- 3.2 Ejecución de los procesos de protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la población, a través de los Establecimientos de Salud de cada Provincia y Distrito de la Región de Ica.
- 3.3 Elaboración de Estudios de Proyectos de Inversión relacionados con construcción, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y Equipamiento de los Establecimientos de Salud priorizados; a fin de brindar mejor servicio a la población.
- 3.4 Ampliar los sistemas de atención y seguridad social para los trabajadores de las agro exportaciones, pesca artesanal, mineros informales y trabajadores de la actividad turística, entre otros trabajadores de otras actividades económicas.

5.2.10. SECTOR: CONSTRUCCIÓN, VIVIENDA Y SANEAMIENTO.

OBJETIVO 1: Contribuir con las Empresas Privadas para el incremento de la oferta de viviendas, orientada a la población de menores ingresos.

Estrategia

1.1 Impulsar la protección habitacional, reducir los costos de construcción de viviendas y facilitar su adquisición.

OBJETIVO 2: Lograr que las Familias de bajos recursos obtengan sus Bonos Familiares Habitacionales.

Estrategias

2.1 Coordinar para que las empresas Financieras flexibilicen las exigencias crediticias y garanticen la Cobertura del riesgo crediticio.

2.2 Difundir los procedimientos y requisitos para la obtención de los BFH.

2.3 Inscribir y registrar a los Titulares de las Familias para que obtengan sus BFH.

OBJETIVO 3: Realizar eventos de Capacitación para las Municipalidades Provinciales en los sectores Vivienda, Desarrollo Urbano y Saneamiento.

Estrategia

3.1 Capacitación y formación de Capacidades, mediante Charlas, Foros y Seminarios, en concordancia con la Política Sectorial.

DESARROLLO URBANO:

OBJETIVO 1: Mejorar el entorno habitacional en los Barrios Urbanos marginales de la Región.

ESTRATEGIA

1.1 Desarrollo e implementación de los Programas "MI BARRIO" y de los Programas "Mi Barrio Regional".

OBJETIVO 2: Promover que las Municipalidades cuenten con Planes de Ordenamiento y Acondicionamiento urbano, que orienten su expansión física, en concordancia con la normatividad vigente.

Estrategia

2.1 Elaboración, actualización y formulación de Planes de Desarrollo, Ordenamiento y Acondicionamiento Territorial Urbano y velar por el cumplimiento de la normatividad sectorial, según la competencia de los Gobiernos Locales y del Gobierno Regional de Ica mediante la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

CONSTRUCCIÓN:

OBJETIVO 1. Promover la actualización de las técnicas de construcciones y afines y Perfeccionamiento de los trabajadores de la Construcción civil.

ESTRATEGIAS

2.1 Capacitar a jóvenes emprendedores en la creación de PYMES sostenibles.

OBJETIVO 3: Disminuir las Tasas de Sub Empleo.

ESTRATEGIAS

3.1 Mejoramiento de la calidad de la oferta de capacitación para adecuarla a las necesidades del mercado laboral, para incrementar la productividad del trabajo y la empleabilidad de los trabajadores.

3.2 Promoción e incentivo para la incorporación de Cursos, orientada a la Formación del Educando para la Creatividad Empresarial y para el Trabajo, en todos los Niveles de Estudio de Educación Básica.

OBJETIVO 4: Brindar información suficiente y concreta a los Agentes de la región, para la toma de decisiones y realización de acciones del campo laboral.

ESTRATEGIA

4.1 Elaboración y otorgamiento de información socio económica laboral de mayor impacto y beneficio para la población.

OBJETIVO 5: Impulsar el desarrollo del mercado laboral en las Instituciones y empresas.

ESTRATEGIA

5.1 Generar un sistema de fomento laboral para el desarrollo de la Región.

OBJETIVO 6: Mejorar y optimizar la participación de la Mujer en el Mercado Laboral.

ESTRATEGIA

6.1 Establecer normas para una mayor participación de la Mujer en las actividades productivas.

VI.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

PROBLEMAS	PERSPECTIVAS
ASPECTO TECNICO ADMINISTRATIVO <ul style="list-style-type: none">• Obsolescencia de la mayoría de maquinaria pesada del pool del	<ul style="list-style-type: none">• Recuperación total de la maquinaria que presenta posibilidades de rehabilitación o

GORE-ICA (16 Unidades) las cuales han cumplido su ciclo de operatividad, dificultando la ejecución de las obras, prolongándose en algunos casos su periodo de cumplimiento de finalización.

- Limitado número de vehículos (camionetas de doble tracción) no permiten realizar acciones permanentes del seguimiento y verificación de la ejecución de obras, asimismo limita la ejecución de trabajos de campo relacionados con Demarcación Territorial, supervisión de obras, limita la realización del monitoreo de normas y/o supervisión de la eficiencia de los servicios públicos y administrativos que brindan los diferentes sectores.
- Restricciones presupuestarias indicadas por el Gobierno Central influyen en la ejecución de las Acciones programadas en el presupuesto inicial, conllevando al recorte o inadecuada ejecución de las metas programadas.
- El Presupuesto limitado asignado al GORE-ICA, en la categoría Gastos de Capital, no permite atender las solicitudes de organizaciones de base y de la población del ámbito, para la ejecución de obras en los diversos sectores económicos que coadyuvan a superar las condiciones de pobreza y mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Ica.

reparación definitiva, con la finalidad de optimizar los trabajos de encauzamiento y defensas ribereñas, rehabilitación de carreteras, entre otras obras de inversión.

- Contar con donaciones de maquinaria pesada y vehículos en las Instancias de Gobierno Central, a fin de incrementar las unidades del pool de maquinaria.
- Disponer de un Presupuesto Institucional adecuado y efectivizado financieramente que permita atender las necesidades prioritarias de la población, para el logro de su bienestar y le permita desarrollar sus capacidades para participar en el desarrollo del departamento.
- Ejecutar proyectos de inversión de impacto regional, de mediana y gran envergadura, de manera concertada con instituciones descentralizadas del ámbito, a fin de lograr objetivos y metas coincidentes para el desarrollo sostenible del ámbito.
- Ejecutar anualmente proyecto de inversión debidamente concertados en el presupuesto participativo, que coberturen metas al mediano plazo (por etapas).
- Incremento de la capacidad de generar Fondos internos o Recursos Directamente Recaudados.
- Lograr la participación de la inversión privada en las acciones de desarrollo.

- Carencia de implementación de redes de sistemas informáticos que permitan la interconexión institucional con sus órganos desconcentrados en las provincias del departamento y con las Direcciones Regionales Sectoriales. Asimismo, existencia de equipos de cómputo prácticamente obsoletos (PENTIUM I, II) en algunas áreas de las Direcciones Regionales Sectoriales limitan el cumplimiento de las acciones programadas o retardan la ejecución de determinado número de actividades.

- Se cuenta con Equipos de Cómputo en número adecuado, en óptimas condiciones en cada Órgano y Dependencia del Pliego Institucional y se han implementado Redes de Sistemas informáticos para la interconexión con las Gerencias Sub Regionales del GORE- ICA y con las Direcciones Regionales Sectoriales.

VII.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL – MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
F1. Capacidad de Coordinación y Concertación Institucional y Multisectorial.	D1. Restringida articulación Institucional con los Gobiernos Locales, para asumir acciones de impacto o permanentes para el desarrollo.	O1. Mayor participación de los Gobiernos Locales y Entidades privadas en Programas y Acciones de Desarrollo.	A1. Limitado interés de la población para organizarse y participar en las acciones programadas de desarrollo.
F2. Organos desconcentrados en las provincias del Departamento.	D2. Dualidad entre la dependencia Administrativa de las Direcciones Regionales Sectoriales con el GORE-ICA y Funcional con sus respectivos Ministerios.	O2. Oportunidades para desarrollar funciones en concordancia a las funciones atribuidas, según Acreditación, por los Ministerios al Pliego Institucional.	A.2 No contar con la transferencia de recursos presupuestarios de las funciones sectoriales acreditadas y transferidas, limitarían la ejecución de acciones.
F3. Desarrollo de Acciones para el desarrollo socio-económico y ambiental, priorizando los aspectos de educación, salud, capacitación laboral para jóvenes, emergencia y desastres, entre otros.	D3. Infraestructura limitada de servicios de educación, salud, saneamiento básico y otros; y pool de maquinarias insuficiente y obsoleto, limitan la ejecución de las metas programadas.	O3. Posibilidades de gestionar Cooperación Técnica internacional para desarrollar proyectos de inversión pública.	A.3 Presencia de fenómenos naturales u ocasionados por la mano del Hombre podrían ocasionar paralizaciones en la ejecución de las actividades y proyectos de inversión.
F4. Recursos Humanos Capacitados y personal con experiencia.	D4. Limitada capacitación para la actualización y el desarrollo de capacidades en relación con los temas vinculados al desarrollo sostenible, así mismo, para desarrollar el Fortalecimiento Institucional.	O4. Posibilidades de contar con asesoramiento y apoyo de Instituciones del nivel de Gobierno Nacional para realizar acciones de capacitación y fortalecimiento del Pliego Institucional.	A.4 Restringido presupuesto Institucional para el desarrollo de acciones de capacitación y para el fortalecimiento Institucional puede limitar el desarrollo de las acciones programadas.
F5. Se cuenta con Sistema de SIAF –SPS, soporte informático con aceptable equipamiento con equipos de cómputo.	D5. No se cuenta con aplicación del Sistema de Redes de Informática que permita el enlace Inter Institucional (De la sede Institucional con las Gerencias Sub Regionales y con las Direcciones Regionales) Sectoriales.	O5. Adelantos y Transferencias Tecnológicas, Uso de INTERNET y Página Web, que pueden ser utilizados.	A5. Equipos de cómputo prácticamente obsoletos (PENTIUM I, II), todavía existentes en algunas oficinas de las Direcciones Regionales Sectoriales, limitan la ejecución de actividades.
F6. Logros verificables y significativos de actividades y de las obras en la ejecución de los Programas de Inversión.	D6. Inoportuna presentación de información técnica y administrativa de determinadas Oficinas afecta la publicación en el Portal electrónico Institucional de los avances obtenidos.	O6. Existencia de Portal Electrónico de la Sede Institucional, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Salud – Ica, permiten el conocimiento del quehacer Institucional	A.6. No disponer de información precisa y oportuna, inferiría en la Toma de Decisiones e incluso la Imagen Institucional puede verse afectada.

VIII.- ESTRATEGIAS

- ▶ Ejecución de Actividades y Proyectos de Inversión, debidamente concertados en el Proceso del Presupuesto Participativo, para la atención de las necesidades básicas de la población más vulnerable, otorgándole oportunidad de acceso al desarrollo auto sostenido y equilibrado; asimismo, potenciando las acciones de los ejes de desarrollo social, económico y medio ambiente.
- ▶ Promoción de la inversión privada, con énfasis en la conformación de Cadenas Productivas, promoción de conformación de Micro y Pequeñas Empresas, de la innovación tecnológica; asimismo, asesoramiento y apoyo técnico.
- ▶ Fortalecimiento del proceso de modernización de la Gestión Pública Institucional, dotándola de los instrumentos técnicos, normativos, logísticos y desarrollo de capacidades de los recursos humanos Institucionales y sociales, que le permitan operar con eficiencia y eficacia.
- ▶ Propiciar la mayor participación activa de los actores sociales, debidamente organizados, en la ejecución de las acciones de desarrollo sostenible del Departamento de Ica, con plena transparencia de los procesos de la Gestión Pública Institucional.
- ▶ Establecimiento de alianzas estratégicas y Articulación de esfuerzos con las Entidades Públicas, Privadas, Gobiernos Locales, Población Organizada para impulsar las acciones de desarrollo socio-económico sostenible y el proceso de Descentralización.
- ▶ Desarrollar acciones de Ordenamiento y Demarcación Territorial y de Administración de Terrenos del Estado, en el marco de su competencia, mediante la elaboración de Propuestas Técnicas debidamente coordinadas con los Gobiernos Locales y Población y Promover la Organización y Acondicionamiento del Territorio, en el marco de la normatividad vigente.
- ▶ Planificación del uso y manejo de los recursos naturales y desarrollar acciones de preservación del Medio Ambiente.

IX.- METAS DE DESARROLLO

Las Metas de Desarrollo se enmarcan en cuatro Ejes: Eje de Desarrollo Social, Eje de Desarrollo Económico, Eje de Medio Ambiente y Eje de Desarrollo Institucional y de Capacidades, éste último Eje es de carácter transversal a los Ejes antes mencionados.

9.1. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Referido principalmente al desarrollo de las Actividades Económicas:

- **Actividades y Proyectos de Inversión de Impacto Regional.**

Se programa ejecutar Actividades y Proyectos de Inversión de particular envergadura, que efectivamente movilicen los recursos y potencialidades del departamento, previéndose realizar las Alianzas estratégicas necesarias al interior de la Región con otras Regiones, con las Regiones y/o Macro Regiones, definiendo Corredores Económicos que los enlacen.

- **Desarrollo de Actividades Económicas de acuerdo a la mayor vocación productiva.** Para los aspectos Económicos se considerará el desarrollo de las actividades económicas: I- Agropecuaria, II-Pesquería, III- Turística, IV-Industrial y V. Minería; que presenta relación con la notable vocación de Desarrollo de su territorio a nivel de Provincias y la perspectiva de

integrar acciones económicas, sociales, ambientales, políticas, Institucionales. A largo plazo, el desarrollo de la Minería ofrece perspectivas interesantes, mencionando las actividades que pueden vincularse al Gas de Camisea y a las inversiones privadas que puedan generarse en este rubro.

9.2 EJE DE DESARROLLO SOCIAL

Considera los siguientes Temas Estratégicos:

- **Gestión Pública, Democracia y Descentralización.**

Referido al mejoramiento de la ejecución de accionar de las Instancias y Organizaciones, en un marco de democracia y respeto pleno a los Derechos Humanos, sustentada en el planeamiento a todo nivel, la administración óptima de sus Recursos Humanos y el fortalecimiento de sus capacidades. En tal sentido, se deben fortalecer los aspectos técnicos, reforzar y ampliar capacidades humanas, aperturar espacios para la concertación y las alianzas estratégicas, involucrando a las Organizaciones y la Sociedad Civil. Asimismo, realizar la difusión correspondiente a fin que la Sociedad en su conjunto se mantenga informada y de tal manera que, en cada provincia se asuman compromisos concretos por el desarrollo sostenible regional. Se emprenderá las acciones de desconcentración y descentralización que le competen al nivel de Gobierno Regional y se promoverá y concretizará la unión de esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible.

- **Condiciones de Vida de la Población.**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe sobre el Desarrollo Humano – Perú 2002 y Perú 2005, da a conocer los Indicadores de Desarrollo Humano del Perú, mencionando: el acceso a los recursos, que el PBI Per - Cápita representa e indicadores que miden otros atributos del Desarrollo Humano, tales como la calidad y duración de la Vida (Esperanza de Vida al Nacer) y el logro educativo de la población de un ámbito (matricula y el analfabetismo de las personas de 15 o más años). En el citado Informe, el Departamento de Ica, en el Ranking de IDH, que oscila entre índices de 0.464 a 0.720, ocupa el cuarto lugar, siendo precedido por Lima (0.720), Callao (0.712), Tacna (0.665) y seguido de los Departamentos de Arequipa (0.653), Moquegua (0.650), Lambayeque (0.616), Tumbes (0.609), Madre de Dios (0.601), Junín (0.595), Pasco (0.591), La Libertad (0.585), Ucayali (0.563), entre otros Departamentos del Perú. Lo importante radica en que los Indicadores deben reflejarse en mejores condiciones de vida para la población, en su acceso de la población a viviendas dignas y con los servicios básicos, en contar con una Fuente de ingreso estable que le permita solventar los gastos mínimos que demanda el Hogar, en mejores niveles de atención y de calidad del servicio educativo y de salud para Todos (as), en posibilidades para el desarrollo de los Niños y Jóvenes, en el desarrollo de talentos, en condiciones de seguridad y en todos aquellos aspectos que permiten el bienestar y hacen digna la vida del Ser Humano.

9.3. EJE DE MEDIO AMBIENTE

- Actualmente, el Gobierno Regional de Ica preside la Comisión Ambiental Regional de Ica, conocida también como CAR – Ica, en la que intervienen Instancias Públicas y Privadas y ha elaborado recientemente la Agenda Ambiental Regional para el período 2007-2009, la misma que mediante Talleres de Trabajo, a desarrollarse para el trienio siguiente, permitirá contar con una Agenda actualizada. El enfoque en este Eje comprende cuatro Frentes:
- Frente Verde referido a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, previéndose las siguientes líneas de acción: La Región y 3 provincias cuentan con propuesta de Zonificación Económica y Ecológica - ZEE. Las cinco provincias cuentan con políticas

sobre el agua y con representatividad en el Consejo de Cuenca Hidrográfica. Establecimiento de un Área de Conservación (Guanacos y Vicuñas) en la zona Alto Andina.

- Frente Marrón referido a la Calidad y Salud Ambiental, se han programado las siguientes líneas de acción. Las 5 Provincias cuentan con PIGAR, Proyecto de Planta de Tratamiento y al menos un Proyecto de Relleno Sanitario. Al menos 3 Provincias cuentan con un Plan de Monitoreo e identificación de la Zona. Al menos 3 Provincias cuentan con Propuestas para la promoción de Fincas Agro ecológicas.
- Frente Azul orientado a la Educación y Conciencia Ambiental, cuenta con las siguientes Líneas de Acción. 02 Áreas de Conservación Regional San Fernando y Zona Alta de Chincha. La Región posee y celebra fechas de su calendario Ecológico Ambiental.
- Frente Dorado, referido al Comercio y Ambiente. La línea de Acción programada consiste en que la Región cuente con una Propuesta de Promoción e Incentivo para el uso de tecnología limpia.

9.4. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

- Se considera transversal a cada uno de los Ejes anteriores, orientado al fortalecimiento Institucional y de las Organizaciones representativas involucradas en el proceso de desarrollo de la Región Ica. Siendo importante contar con el acceso a la tecnología y equipos modernos, acceder a las bondades de la Informática, contar con planes o Acciones sostenidas de Capacitación a todo nivel, para las Instituciones Públicas y Entidades Privadas, así como para la Sociedad Civil organizada.

X.- INDICADORES DE IMPACTO

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE AÑO 2007	VALOR A ALCANZAR AL 2010 (E)
Fomento del desarrollo sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, para el desarrollo productivo y exportable, promoviendo el otorgamiento de valor agregado de la producción, la aplicación de innovación tecnológica, la generación de empleo y la igualdad de oportunidades de sus habitantes.	Desarrollo de los poblados beneficiados con centros de actividades de proyectos de inversión.	Percepción del grado de desarrollo de los centros poblados y beneficiados.	Número de centros poblados beneficiados.	87	110
Promoción del acceso de la población a la salud integral, la nutrición, seguridad alimentaria, servicios básicos, oportunidades económicas, educación, cultura y recreación; orientado a la disminución de la pobreza, la desigualdad y la inequidad social.	Mejoramiento del nivel de vida de la población.	Número de personas con cobertura de servicios de educación, salud, saneamiento básico.	Número de habitantes beneficiados.	120,000	180,000
Fomento a la atención de las demandas y aspiraciones de los niños, jóvenes y mujeres; mediante la promoción de planes, programas, proyectos y acciones orientadas a su desarrollo.	Mayor eficiencia y eficacia de la Gestión Pública participación de la Sociedad organizada.	Participación de las organizaciones sociales en el proceso de desarrollo.	Número de Entidades y organizaciones que participan en los procesos participativos de planeamiento estratégico y presupuesto participativo.	100	120

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007 - 2011

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ICA

FORMATO 1

Diagnóstico General

El Gobierno Regional de Ica, a nivel Institucional cuenta con una estructura orgánica y Reglamento de Organización y Funciones basados en la Ley N°27902. Su ámbito de acción comprende la circunscripción territorial del Departamento de Ica. Su finalidad se relaciona con el fomento del desarrollo regional integral sostenible, para lo cual debe atender la diversidad de problemas que limitan el desarrollo, mencionando en el rubro social, la baja calidad del servicio educativo. En el año 2007 se ha contado con 224,395 alumnas matriculados (174,056 alumnas corresponden al rubro Estatal); 12,853 Docentes (de los cuales 8,084 son Docentes Estatales); el total de Instituciones Educativas es de 2,053, siendo 1,374 del sector Estatal. El mayor problema se encuentra en el nivel de Educación Secundaria, existiendo inadecuado rendimiento escolar, persona al docente que requiere fortalecimiento de capacidades para asumir el nuevo enfoque pedagógico, déficit de implementación de talleres productivos, tecnológicos y de laboratorios, limitado desarrollo de innovación tecnológica, infraestructura educativa que requiere mejoramiento, rehabilitación o reconstrucción y en algunas zonas, construcción de aulas; mobiliario escolar que requiere reposición o reparación. En el nivel de Educación Primaria, la programación curricular no se basa en las necesidades e intereses de los alumnos y del contexto, limitada e

Rol Estratégico Institucional

Rol del Gobierno Regional de Ica, para el periodo 2007 - 2011: fomento del desarrollo sostenible, contribuyendo al mejoramiento de condiciones de vida de la población, interviniendo en la generación de condiciones educativas relacionadas con la calidad de aprendizaje, infraestructura y equipamiento. De igual manera, otorgará prioridad al rubro de Salud y apoyará la implementación, mejoramiento o construcción de servicios básicos, focalizando el accionar en zonas de pobreza. En Transportes, el mantenimiento de las Vías Departamentales y apoyar el adecuado transporte mediante las vías secundarias, para favorecer el intercambio comercial, la adecuada integración territorial y el tráfico vehicular. Asimismo, la prevención y atención de desastres.

Prioridades

En Educación se programa atención al Nivel Escolarizado en las modalidades de Educación Secundaria, Primaria, Inicial y Superior No Universitaria, preferentemente en las zonas Rurales y Urbano-marginales - Desarrollar acciones en el marco del modelo de Atención Integral de Salud, con énfasis en la promoción y prevención y el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica y la salud individual, priorizando a niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados. - Mantenimiento de las carreteras departamentales del ámbito jurisdiccional, según priorización de tramos críticos. - Instalación, mejoramiento, rehabilitación o construcción de instalaciones de agua potable y alcantarillado, Agraria, Educación Superior y la prevención y atención de desastres.

Presupuestos de Política

- Promoción del acceso de la población a la salud integral, la nutrición, seguridad alimentaria, servicios básicos, oportunidades económicas, educación, cultura y recreación, orientado a la disminución de la pobreza, la desigualdad y la inequidad social. - Fomento del desarrollo sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, para el desarrollo productivo y exportable, promoviendo el otorgamiento de valor agregado de la producción, la aplicación de innovación tecnológica, la generación de empleo y la igualdad de oportunidades de sus habitantes. - Fomento a la atención de las demandas y aspiraciones de los niños, jóvenes y mujeres, mediante la promoción de planes, programas, proyectos y acciones orientadas a su desarrollo. - Promoción del respeto de los derechos de las Personas con Discapacidad e implementación de mecanismos de participación en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural de la Región. - Impulso y fortalecimiento del proceso de regionalización, mediante la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas; en la formulación, debate y concertación de los planes de desarrollo, presupuesto, programas y acciones. - Des

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2007-2011

INSTITUCIÓN: GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Acciones a Implementar 2007-2011	
Diagnostico Programa Principal	
<p>Programa Educación Secundaria Inadecuada calidad en la formación General de Educación Secundaria de Menores, ocasiona que los educandos no presenten sostenibilidad en los conocimientos. Aunándose a ello, el déficit de aulas o su mal estado en muchas Instituciones Educativas por inadecuada construcción, antigüedad, efectos del sismo del 15 de agosto 2007.</p>	<p>Revisión de la currícula educativa secundaria de menores, orientada a mejorar su calidad y el aprendizaje cognoscitivo. Elaboración de perfiles de proyectos de inversión par la construcción y/o mejoramiento de aulas en centros educativos, para infraestructura, maquinarias, equipos e implementación de variantes técnicas, según prioridad.</p>
<p>Programa Educación Primaria Limitada calidad en la enseñanza de Educación Primaria.</p>	<p>Fortalecimiento de la calidad del servicio educativo de Nivel Primaria. Diseño y aplicación de una currícula idónea para el mejoramiento de la enseñanza primaria, priorizando la Educación de Menores. Priorización de Instituciones Educativas para elaborar perfiles de proyectos de inversión pública para la rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura educativa, a nivel departamental.</p>
<p>Programa: Salud Individual Baja calidad en la prestación de servicios intermedios y finales en Hospitales y Centros de Salud.</p>	<p>Mejoramiento de prestación del servicio de salud, en consultas externas, atención odontológica, intervenciones quirúrgicas, hospitalización, especialidades e intermedios.</p>
<p>Bajo nivel nutricional en determinado sector de la población, presentándose grupos de alto riesgo conformado por Niños (as) y Madres. Inadecuada atención médica en Establecimientos de salud, ubicados en lugares con importante concentración poblacional que demanda los servicios de salud. Déficit de calidad y garantía en la prestación del servicio de salud en establecimientos de salud (Hospitales, Centros de Salud, Puestos de Salud)</p>	<p>Entrega de raciones alimenticias y/o complementos vitamínicos para niños (as) y madres, con bajo nivel nutricional, según evaluación de riesgo. Mejoramiento de la calidad del servicio de salud. Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de Establecimientos de salud y equipamiento pertinente, según prioridad. Realizar acciones eficaces y con calidad, relacionadas con la prestación de servicios de salud, para garantizar la atención de salud recuperativa y rehabilitativa de mediana y baja complejidad.</p>
<p>Programa: Transporte Terrestre Inadecuado tránsito vehicular en las Vías Departamentales, debido a que las Carreteras se encuentran deterioradas en numerosos tramos, ocasionando accidentes de tránsito y durante la ocurrencia del "Fenómeno El Niño" las lluvias e inundaciones han dañado las vías. Asimismo, la informalidad de diversos Conductores influye en el incremento de accidentes en las carreteras.</p>	<p>Conservación de los tramos priorizados de las Vías Departamentales. Atender expedientes relacionados con Licencias de Transporte Terrestre.</p>
<p>Programa: Saneamiento Presencia de enfermedades infecto contagiosas y contaminación del medio ambiente.</p>	<p>Instalación, ampliación, rehabilitación de instalaciones de agua potable y alcantillado, construcción de pozos sépticos, otros.</p>
<p>Programa: Educación Inicial</p>	

Inadecuada calidad de la enseñanza en Cunas y Jardines; no contándose con adecuada articulación con el nivel de Educación Primaria.	Disefiar e implementar los Planes Educativos conducentes a la optimización del desarrollo de la educación para niños de 0 a 3 años y de la Educación Pre-Escolar, incluyendo los mecanismos propios para la articulación con el nivel de Educación Primaria.
Programa: Infraestructura Educativa	
Inadecuada calidad de la prestación del servicio educativo en el ámbito del departamento.	Construir, ampliar, mejorar e implementar la infraestructura de las instituciones educativas.
Programa: Educación Superior	
Baja eficacia en el otorgamiento de la Educación Superior No Universitaria.	Disefio e implementación de currículas adecuadas a la realidad regional, con implementación de medios educativos (material didácticos, equipos de laboratorio) y mejoramiento de infraestructura en Institutos Superiores Pedagógicos y/o Tecnológicos.
Limitada formación en investigación del nivel de Educación Superior	Transferencia de recursos a la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Programa: Prevención y Atención de Desastres	
Situación de riesgo para la población, infraestructura, áreas de cultivo, entre otros ante ocurrencia de fenómenos naturales, débil organización para afrontar situaciones de prevención, emergencia y rehabilitación.	Realizar acciones de defensa Civil y de defensa contra inundaciones.
Programa: Agraria	
Baja producción y rentabilidad agraria	Planificación y promoción agraria.
Programa: Educación Técnica Productiva	
Baja inserción laboral de las personas en áreas técnico productivas	Desarrollo de la educación laboral y técnica.

Plan Estratégico Institucional 2007-2011 - Programas y Objetivos Generales
 INSTITUCIÓN: GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Programa/ Objetivo Estratégico General (En Orden de Prioridad)		Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Cuantificación Anual					TOTAL 2007-2011
				2007	2008	2009	2010	2011	
Misión		El Gobierno Regional de Ica, tiene por misión, organizar y conducir la Gestión Pública Regional, de acuerdo a sus competencias, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región; con participación activa de sus Trabajadores y Sociedad Civil.							
Visión Institucional		Ser un Ente de conducción del desarrollo integral y sostenido, basado en la planificación concertada y participativa traducida en planes, programas y proyectos; tendientes a generar mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida de la población, armonizando el desarrollo económico con la dinámica demográfica, el desarrollo social, equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, orientados hacia el ejercicio pleno de los derechos de la persona e igualdad de oportunidades.							
Programa 1: EDUCACION BASICA		Recursos	Miles de Nuevos Soles	167.111	183.162	165.524	168.834	172.211	856.842
Objetivo: Ejecutar acciones para brindar la educación básica, en los niveles inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial para facilitar la atención de la persona en el proceso de desarrollo socio-económico.		Recursos	Miles de Nuevos Soles	70.565	72.119	72.782	74.238	75.723	365.427
Objetivo: Realizar acciones para ampliar los conocimientos obtenidos en la educación primaria y orientar a los educandos en los diferentes campos vocacionales para el acceso a la educación superior.		Resultado Recursos	Porcentaje Miles de Nuevos Soles	84.88	85.06	85.24	85.42	85.6	85.24
Objetivo: Realizar acciones orientadas a la formación de competencias básicas de personas mayores de edad quienes no continuaron o no recibieron oportunamente la educación primaria.		Resultado Recursos	Nº de alumnos Miles de Nuevos Soles	65.642	65.657	62.640	63.893	65.171	323.003
Objetivo: Desarrollar acciones para consolidar la formación de competencias básicas de las niñas y niños entre los seis y doce años de edad, incluyendo a los mayores de edad que no lograron contar con la educación a este nivel.		Resultado Recursos	Porcentaje Miles de Nuevos Soles	94.85	94.87	94.89	94.91	94.93	94.89
Objetivo: Realizar acciones para promover el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad, especialmente de aquellos más vulnerables.		Resultado Recursos	Porcentaje Miles de Nuevos Soles	21.810	22.875	23.885	24.362	24.849	117.781
Objetivo: Realizar acciones para promover el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad, especialmente de aquellos más vulnerables.		Resultado Recursos	Porcentaje Miles de Nuevos Soles	43.73	43.79	43.88	43.95	44.03	43.88
Educación Básica Especial		Resultado Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.960	2.057	2.500	2.550	2.601	11.668

PROG OBJ

Indicador: Número de alumnos con necesidades especiales atendidas. Programa: Infraestructura Educativa (Edificaciones Escolares Inicial, Primaria, Secundaria)	Resultado Recursos	N° de Estudiantes. Miles de Nuevos Soles	671 7.134 20.454	686 20.454	694	707	719	695
Indicador: N° de I.E.E. en las que se han realizado construcción, ampliación, mejoramiento e implementación de infraestructura.	Resultado	N° de Instituciones	7	17				24
Programa 2: SALUD INDIVIDUAL	Recursos	Miles de Nuevos Soles	52.021	65.258	77.697	79.251	80.836	85.063
Objetivo: Garantizar a la población, el acceso y la atención integral con servicios de salud adecuados y de calidad, con criterio de equidad.	Resultado	N° de Partos	9.750	11.315	13.790	14.907	15.300	65.062
Programa 3: TRANSPORTE TERRESTRE	Recursos	Miles de Nuevos Soles	12.634	29.401	50.706	51.720	52.754	197.215
Objetivo: Garantizar la conservación de las carreteras departamental del ámbito jurisdiccional, para la eficiente prestación del servicio de transporte y la disminución de accidentes de tránsito.	Resultado	Km.	74	116	116	122	130	558
Indicador: Longitud de carreteras priorizadas, debidamente conservadas en sus tramos críticos.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15.253	35.687	26.094	26.616	27.148	130.798
Programa 4: SANEAMIENTO	Resultado	N° de I.E.E.	6	9	9	9	9	9
Objetivo: Coadyuvar al abastecimiento de agua potable y alcantarillado y la mejora de las condiciones sanitarias de la población.	Resultado	N° de Habitantes	23.373	193.894	24.000	24.008	24.010	289.285
Indicador: Mejora en el nivel de vida de los pobladores de los sectores priorizados para ejecución de obras de saneamiento básico.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	14.429	13.834	16.138	16.461	16.790	77.662
Programa 5: EDUCACION SUPERIOR	Resultado	N° de I.E.E.	6	9	9	9	9	9
Objetivo: Desarrollar acciones orientadas a la enseñanza de educación superior para la formación de Profesionales con óptimo nivel y promocionar el desarrollo de la investigación, en ciencia, tecnología, arte y cultura, que permita a los egresados integrarse con éxito en el mercado laboral.	Resultado	N° de I.E.E.	6	9	9	9	9	9
Indicador: Número de Instituciones Educativas con investigaciones de los I.E.E. e ISP	Recursos	Miles de Nuevos Soles	38.122	13.538	322	328	334	52.644
Programa 6: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIA (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES)	Resultado	N° de Acción	220	110	110	110	110	660
Objetivo: Desarrollar acciones para la prevención y la reducción de los riesgos y muerte de la población en caso de desastre o calamidad pública; así como prevenir daños a las viviendas, infraestructura multifuncional y áreas de cultivo y proporcionar atención permanente a la población y al patrimonio amenazados o afectados por un peligro de origen natural o inducido por el hombre.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.560	3.932	2.537	2.587	2.638	15.254
Programa 7: AGRARIO - PROMOCION DE LA PRODUCCION AGRARIA	Resultado	N° de Acción	220	110	110	110	110	660
Objetivo: realizar acciones orientadas a la planificación y promoción agraria, a fin de incrementar la producción y rentabilidad	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.560	3.932	2.537	2.587	2.638	15.254

PROG OBJ

Indicador: Número de cadenas productivas promovidas y operando	Resultado	Número de cadenas productivas	17	20	50	50	50	50	187
Programa 8: EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	Recursos	Miles de Nuevos Soles			4.070	4.100	4.182		12.302
Objetivo: realizar acciones de formación técnica orientadas a facilitar la inserción ocupacional de las personas.									
Indicador: Número de participantes en el área técnico productiva	Resultado	Nº Participantes			12819	13096	13.374		12.815
Otros Programas:									
Programa 9: Planeamiento Gubernamental	Recursos	Miles de Nuevos Soles	5.266	5.074	9.107	9.289	9.475		38.211
Programa 10: Defensa y Seguridad Nacional	Recursos	Miles de Nuevos Soles			9.143	9.326	9.512		27.981
Programa 11: Salud Colectiva	Recursos	Miles de Nuevos Soles	5.036	6.246	3.421	3.489	3.559		21.751
Programa 12: Orden Interno	Recursos	Miles de Nuevos Soles	45	0	6.678	6.811	6.947		20.481
Programa 13: Turismo	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.589	1.808	2.084	2.126	2.168		9.775
Programa 14: Riego	Recursos	Miles de Nuevos Soles			1.285	1.311	1.337		3.933
Programa 15: Trabajo	Recursos	Miles de Nuevos Soles			1.183	1.207	1.231		3.621
Programa 16: Asistencia Social (Solidaria)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	300	554	785	801	817		3.257
Programa 17: Salud Materno Neo natal	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	2327	0				2.327
Programa 18: Promoción de la Producción Pesquera	Recursos	Miles de Nuevos Soles	9	2.235	0				2.244
Programa 19: Pesca	Recursos	Miles de Nuevos Soles			729	743	757		2.229
Programa 20: Nutrición Infantil	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	1.727	0				1.727
Programa 21: Seguridad Jurídica	Recursos	Miles de Nuevos Soles			557	568	579		1.704
Programa 22: Minería	Recursos	Miles de Nuevos Soles			525	535	546		1.606
Programa 23: Desarrollo Urbano	Recursos	Miles de Nuevos Soles	227	133	377	384	392		1.513
Programa 24: Industria	Recursos	Miles de Nuevos Soles	164	155	152	155	158		784
Programa 25: Energía	Recursos	Miles de Nuevos Soles	292	319	0				611
Programa 26: Preservación de los Recursos Naturales	Recursos	Miles de Nuevos Soles	47	407	0				454
Programa 27: Vivienda	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	300	50	51	52		453
Programa 28: Protección del Medio Ambiente	Recursos	Miles de Nuevos Soles	229	60	0				289
Programa 29: Comercio	Recursos	Miles de Nuevos Soles	25	24	56	57	58		220
Programa 30: Promoción y Asistencia social y comunitaria	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	90	0				90
Programa 31: Energía eléctrica	Recursos	Miles de Nuevos Soles			11	11	11		33
Programa 32: Comunicaciones	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	30	0				30
Programa 33: Promoción y extensión Rural	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15	0	0				15
Programa 34: Educación Física y Deportes	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1	0	0				1
Programa 35: Pravisión	Recursos	Miles de Nuevos Soles	85.593	84.779	89.094	90.876	92.693		443.035
Programa 36: Administración	Recursos	Miles de Nuevos Soles	39.724	45.436	50.434	51.443	52.472		239.509
TOTAL	Recursos	Miles de Nuevos Soles	451.692	496.516	518.709	529.080	539.657		2.535.654

SUB PROGRAMA

Sub Programa: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.717	3.791	3.867	11.375
Objetivo: Realizar acciones orientadas a la formación de competencias básicas de personas mayores de edad quienes no continuaron o no recibieron oportunamente la educación primaria.							
Indicador: Número de cobertura en EBA (Primaria Adultos) que reciben educación	Resultado	N° Participantes		294	322	350	294
Actividad: Lograr una educación básica de calidad accesible a personas de escasos recursos económicos.	Recursos	Miles de Nuevos Soles		3.717	3.791	3.867	11.375
Indicador: Número de cobertura en EBA (Primaria Adultos) que reciben educación	Producto	N° Participantes		294	322	350	294
Sub Programa: EDUCACIÓN PRIMARIA	Recursos	Miles de Nuevos Soles	65.642	62.640	63.893	65.171	323.003
Objetivo: Brindar educación de calidad a los niños y niñas que concluyan la educación inicial, especialmente en las zonas rurales y urbanas marginales							
Indicador: Porcentaje de alumnos matriculados en el nivel de educación primaria.	Resultado	Porcentaje	76.72	77.75	79.82	80.86	78.79
Desarrollo de la Educación Primaria (Sub Prog. años 2007-2008)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	65.143	65.530	61.737	62.971	315.908
Actividad Principal: Desarrollo de la educación primaria de Menores (Años 2007-2008 Sub Prog. Enseñanza primaria)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	64.578	64.989	61.737	62.971	314.802
Indicador: Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria con edad oficial	Producto	Porcentaje	76.72	77.75	79.82	80.86	78.79
Otras Actividades:							
Actividad: Desarrollo de la educación primaria de adultos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	565	541			1.106
Erradicación del Analfabetismo (Sub programa años 2007-2008)							
Actividad: Alfabetización	Recursos	Miles de Nuevos Soles	499	127	3	4	635
Actividad: Infraestructura y Equipamiento Educativo Primaria (Construcción, sustitución, reconstrucción, ampliación, mejoramiento, equipamiento)	Recursos	Miles de Nuevos Soles		2.111	2.153	2.196	6.460
Sub Programa: EDUCACION INICIAL	Recursos	Miles de Nuevos Soles	21.810	22.875	24.362	24.849	117.781
Objetivo: Desarrollar conocimientos y aptitudes en niños y niñas.							

SUB PROGRAMA

Indicador: Número de niños y niñas con logros de aprendizaje	Resultado	N° de alumnos	0	31.299	31.363	31.413	31.467	125.542
Actividad principal: Niños y niñas con competencias básicas al concluir el II ciclo (En los años 2007-2008 Sub Prog. Logros de Aprendizaje)	Recursos	Miles Nuevos Soles	0	22.288	23.543	24.013	24.493	94.337
Indicador: Porcentaje de niños y niñas con logros de aprendizaje	Producto	Porcentaje	0	81.31	82.42	83.33	84.29	82.37
Otra Actividad Educación Inicial	Recursos	Miles Nuevos Soles			342	349	356	1.047
Jardines	Recursos	Miles Nuevos Soles	21.369	433				21.802
Objetivo: Realizar acciones orientadas a atender las necesidades educacionales de los niños y niñas de 03 a 05 años, preparándolos para su ingreso a la educación primaria.								
Indicador: Tasa neta de atención a niños y niñas de 3 a 5 años de edad	Producto	Porcentaje	80.50	81.31				
Cunas	Recursos	Miles Nuevos Soles	441	154				595
Objetivo: Lograr que los niños y niñas cuenten con competencias básicas.								
Indicador: Tasa neta de atención a niños y niñas de 0 a 2 años de edad.	Producto	Porcentaje	6.95	7.12				
Sub Programa: EDUCACION BÁSICA ESPECIAL								
Objetivo: Realizar acciones para construir, ampliar, mejorar e implementar la infraestructura de los centros educativos.								
Indicador: Número estimado de alumnos de I.EE. beneficiados	Resultado	N° Alumnos.	671	686	694	707	718	695
Actividad: Desarrollo de la Educación Especial (Educación compensatoria)	Recursos	Miles Nuevos Soles	1.960	2.057	2.100	2.142	2.185	10.444
Indicador: Número de alumnos que reciben educación especial	Producto	N° Alumnos.	671	686	694	707	718	695
Infraestructura Educativa Especial (Ampliación, adecuación, remodelación, mejoramiento, construcción, equipamiento)	Recursos	Miles Nuevos Soles			400	408	416	1.224
Indicador: Número de obras	Producto	N° de Obra			1	1	1	3
Programa: Infraestructura Educativa (Edificaciones Escolares Inicial, Primaria, Secundaria)	Recursos	Miles Nuevos Soles	7.134	20.454				27.588
Objetivo: Realizar acciones para construir, ampliar, mejorar e implementar la infraestructura de las instituciones educativas.								
Indicador: N° de I.EE. en las que se han realizado construcción, ampliación, mejoramiento e implementación de infraestructura.	Resultado	N° de Instituciones	7	17				24

SUB PROGRAMA

Programa 2: SALUD INDIVIDUAL		Recursos	Miles de Nuevos Soles	62.021	65.258	77.697	79.251	80.896	365.063
Sub Programa: Atención Especializada de la Salud		Recursos	Miles de Nuevos Soles	36.706	38.429	48.461	49.430	50.419	223.445
Objetivo: Realizar acciones para las atenciones de salud pública, a fin de prestar los servicios finales e intermedios, por parte de los establecimientos de alta complejidad de los niveles III y IV de atención.		Resultado	N° de atenciones	276.803	276.596	265.693	254.746	243.799	1.317.637
Indicador: Número de atención médica especializada		Recursos	Miles de Nuevos Soles	32.021	32.503	39.935	40.734	41.549	186.742
Actividad principal: Atención Especializada de la Salud		Producto	Tasa de letalidad hospitalaria	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Indicador: Disminución de la letalidad por neumonía.									
Otras Actividades:									
Seguro Integral de Salud (Semi subsidiado en el año 2009)		Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.618	1.754	495	505	515	4.887
Mejora de los servicios de salud (Mejora del sistema de referencia y contrarreferencia del hospital, equipamiento).		Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.067	4.172	5.236	5.341	5.448	23.264
Atención Básica de Salud		Recursos	Miles de Nuevos Soles			251	256	261	768
Servicios generales		Recursos	Miles de Nuevos Soles			1.276	1301	1.327	3.904
Mantenimiento de Establecimientos		Recursos	Miles de Nuevos Soles			11	11	11	33
Reducción de la morbilidad y mortalidad materna		Recursos	Miles de Nuevos Soles			883	901	919	2.703
Reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal (Salud Materno Neonatal)		Recursos	Miles de Nuevos Soles			374	381	389	1.144
Sub Programa: Atención Médica Básica		Recursos	Miles de Nuevos Soles	19.935	20.286	23.491	23.961	24.440	112.113
Objetivo: Realizar acciones para atenciones de salud pública, para prestar los servicios finales e intermedios, por parte de los hospitales locales, centros de salud y puestos de salud, correspondientes a los		Resultado	N° de atenciones	1.078.413	1.045.067	1.031.869	1.047.920	1.004.095	5.177.364
Indicador: Atención médica en establecimientos del primer nivel de atención									

SUB PROGRAMA

Atención Médica Básica	Recursos	Miles de Nuevos Soles	19.935	20.286	23.491	23.961	24.440	112.113
Actividad Principal: Atención Básica de Salud	Recursos	Miles de Nuevos Soles	14432	13.425	11.987	12.227	12.471	64.542
Indicador: Atención básica en establecimientos de salud	Producto	N° de atenciones	1.078.413	1.045.067	1.031.869	1.047.920	1.004.095	5.177.364
Otras Actividades:								
Capacitación y perfeccionamiento	Recursos	Miles de Nuevos Soles			2.018	2.058	2.099	6.175
Servicios generales	Recursos	Miles de Nuevos Soles			826	842	859	2.527
Apoyo al Ciudadano y a la Familia	Recursos	Miles de Nuevos Soles			98	100	102	300
Reducción de la morbilidad y mortalidad materna	Recursos	Miles de Nuevos Soles			156	160	163	477
Reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal	Recursos	Miles de Nuevos Soles			228	232	237	697
Reducción de la morbilidad en IRA, EDA y Otros	Recursos	Miles de Nuevos Soles			981	1.001	1.021	3.003
Mejora de la oferta de los servicios de salud	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	1.670	1.929	1.967	2.007	7.573
Seguro Integral de Salud semisubvencionado	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.784	3.904	421	430	438	8.977
Infraestructura (ampliación, mejoramiento, remodelación) y equipamiento	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1719	1.276	4.847	4.945	5.044	17.831
Acción cívica	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	11				11
Sub Programa: Servicios de diagnóstico y tratamiento	Recursos	Miles de Nuevos Soles	4.327	4.280	4.930	5.029	5.129	23.695
Objetivo: Realizar acciones orientadas a la ayuda en el diagnóstico clínico y el tratamiento de enfermedades, de los servicios intermedios ofrecidos por los establecimientos de salud.								
Indicador: Prueba de diagnóstico realizada en los servicios intermedios para el tratamiento clínico	Resultado	N° de pruebas clínicas	320.000	340.000	360.000	360.155	360.310	1.740.465

SUB PROGRAMA

Actividad Principal: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Recursos	Miles de Nuevos Soles	4.280	4.930	5.029	5.129	23.695
Indicador: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Producto	Nº de pruebas clínicas	340.000	360.000	360.155	360.310	1.740.465
Otros Sub Programas:							
Control de riesgos y daños para la salud	Recursos	Miles de Nuevos Soles	800	815	831	848	3.294
Alimentación y nutrición básica	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.066				1.861
Promoción y asistencia social	Recursos	Miles de Nuevos Soles	397				655
Programa 3: TRANSPORTE TERRESTRE	Recursos	Miles de Nuevos Soles	29.401	50.706	51.720	52.754	197.215
Sub Programa: Vías Departamentales	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.044	24.617	25.109	25.611	80.037
Objetivo: realizar acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial departamental orientadas a garantizar su operatividad.							
Indicador: Conservación de carreteras	Resultado	Km	74	116	122	130	558
Actividad Principal: Carretera conservada para el acceso a servicios sociales básicos y oportunidades de mercado	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.044	24.617	25.109	25.611	80.037
Indicador: Carretera conservada	Producto	Km	74	116	122	130	558
Sub Programa: Vías Vecinales	Recursos	Miles de Nuevos Soles		25.827	26.344	26.871	79.042
Objetivo: realizar acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vecinal orientadas a garantizar su operatividad.							
Indicador: Población beneficiada con vías vecinales en buen estado	Resultado	Hab.		10.000	10.000	11.000	31.000
Actividad Principal: mantenimiento de vías de comunicación regional (mejoramiento de camino vecinal, construcción de puente carrozable, construcción y mejoramiento de pistas y veredas, mejoramiento de carretera).	Recursos	Miles de Nuevos Soles		25.827	26.344	26.871	79.042
Indicador: Longitud de vías vecinales construidas o mejoradas	Producto	Km		5	5	6	16

SUB PROGRAMA

Sub Programa: Servicios de Transporte Terrestre	Recursos	Miles Nuevos Soles	343	361	262	267	272	1.505
Objetivo: realizar acciones orientadas a facilitar y garantizar un adecuado servicio a los usuarios de transporte terrestre; asimismo, garantizar la seguridad vial mediante la emisión de licencias de transporte								
Indicador: Expediente atendido	Resultado	N° Expedientes	12.060	13.160	13.160	14.200	14.600	67.180
Actividad principal: otorgamiento de licencias de transporte (Servicio de Transporte terrestre)	Recursos	Miles Nuevos Soles	343	361	262	267	272	1.505
Indicador: Otorgamiento de licencias de transporte otorgadas	Producto	N° Licencia	12.060	13.160	13.160	14.200	14.600	67.180
Construcción y mejoramiento de carreteras (2007-2008)	Recursos	Miles Nuevos Soles	8.053	14.984				23.037
Objetivo: Realizar acciones orientadas al planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, pavimentación e inclusive la modificación en el trazado de carreteras, así como la fiscalización y el control de la ejecución cuando está a cargo de terceros.								
Indicador: Número de habitantes beneficiados con la construcción y mejoramiento de carreteras	Resultado	N° Personas	80.000	120.000				200.000
Actividad P rincipal: Construcción y mejoramiento de carreteras	Recursos	Miles Nuevos Soles	8.053	14.984				23.037
Indicador: km. de carretera construido y mejorado	Producto	Km	40	80				120
Caminos rurales (2007-2008)	Recursos	Miles Nuevos Soles	1.194	5.941				7.135
Objetivo: Realizar acciones orientadas a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales destinadas a establecer nexos entre centros poblados y de éstos con la red vial.								
Indicador: N° de pobladores con adecuado acceso a centros poblados	Resultado	Hab.	2.490	12.565				15.055
Actividad P rincipal: Mantenimiento de caminos rurales	Recursos	Miles Nuevos Soles	1.056	5.941				6.997
Indicador: Km de caminos rurales con mantenimiento	Producto	Km	4	14				18
Otras Actividades:								
Mantenimiento de caminos departamentales	Recursos	Miles Nuevos Soles	118					118
Construcción y mejoramiento de caminos rurales	Recursos	Miles Nuevos Soles	20					20

SUB PROGRAMA

Desarrollo de la Formación de Docentes	Recursos	Miles de Nuevos Soles	2.677	3.019	2.831	2.888	2.946	14.361
Desarrollo de la Formación de Artistas	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.154	1.086	833	850	867	4.790
Infraestructura y equipamiento en Institutos Superiores No Universitarios (Sustitución de aulas, reconstrucción, mejoramiento, construcción de aulas, equipamiento))	Recursos	Miles de Nuevos Soles			220	224	228	672
Sub Programa: Superior Universitaria	Recursos	Miles de Nuevos Soles	4.549	3.779	5.675	5.789	5.905	25.697
Objetivo: Coadyuvar a que las Universidades ejecuten acciones con el objeto de formar profesionales a nivel universitario en los campos de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura.								
Indicador: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica realiza acciones en el campo de la ciencia, técnica, arte y cultura.	Resultado	Acción	1	1	1	1	1	1
Actividad Principal: Transferencia a Universidades Públicas	Recursos	Miles de Nuevos Soles	4.549	3.779	5.675	5.789	5.905	25.697
Indicador: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica realiza acciones en el campo de la ciencia, técnica, arte y cultura.	Producto	Acción	1	1	1	1	1	5
Programa 6: GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIA (Prevención y atención de desastres)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	38.122	13.598	322	328	334	52.644
Sub Programa: Prevención de Desastres	Recursos	Miles de Nuevos Soles			310	316	322	948
Objetivo: realizar acciones para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros, y a la protección permanente de la población y del patrimonio amenazado o afectado por un peligro de origen natural o inducido por el hombre.								
Indicador: Población beneficiada	Resultado	Nº de Hab.			10.000	10.000	10.000	30.000
Actividad principal: Prevención de Desastres (prevención y mitigación de desastres,	Recursos	Miles de Nuevos Soles			59	60	61	180
Indicador: realización de acciones de prevención de desastres	Resultado	Acción			4	4	4	16
Otra Actividad: Estudios de Pre-Inversión	Recursos	Miles de Nuevos Soles			251	256	261	768.000
Sub Programa: Atención Inmediata de Desastres (Atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y reconstrucción)	Recursos	Miles de Nuevos Soles			12	12	12	36
Sub Programa: Defensa Civil	Recursos	Miles de Nuevos Soles	36.191	9.625				45.816

SUB PROGRAMA

Objetivo: Realizar acciones orientadas al planeamiento, dirección, coordinación y control de las actividades del sistema de defensa civil con la finalidad de proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y asegurando su rehabilitación en casos de desastres o calamidad de toda índole.									
Indicador: Reducción de riesgo y amenazas en sectores críticos.									
Resultado	N° de Sectores atendidos.	20	7						27
Recursos	Miles de Nuevos Soles	32.944	8.467						41.411
Producto	N° de Obras	20	7						27
Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.247	1.158						4.405
Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.931	3.913						5.844
Sub Programa: Defensa contra inundaciones									
Objetivo: Ejecutar acciones para garantizar la seguridad o evitar daños en la infraestructura de áreas urbanas y/o rurales ocasionados por inundaciones.									
Resultado	N° de Hab.	8.100	17.122						
Recursos	Miles de Nuevos Soles	322	1.653						1.975
Producto	N° de Obras	1	2						3
Otras Actividades:									
Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	2.001						2.001
Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	248						248
Recursos	Miles de Nuevos Soles	374	11						385
Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.235	0						1.235
Encauzamiento de Ríos y defensas ribereñas									
Implementación modelo de gestión de recurso hídrico Cuencas del río Ica.									
Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.580	3.932	2.537	2.587	2.638			15.254
Recursos	Miles de Nuevos Soles			17	17	17			51.000
PROGRAMA 7: AGRARIO (PROMOCION DE LA PRODUCCION AGRARIA)									
Sub Programa: Infraestructura de Riego									
Objetivo: Realizar acciones orientadas al desarrollo de sistemas de riego para incrementar la productividad de los suelos.									

SUB PROGRAMA

Indicador: Número de Agricultores beneficiados.	Resultado	Há		8.096	8.096	8.000	24.192
Actividad principal: Infraestructura de riego (Afianzamiento hídrico, construcción canal de derivación, irrigación, mejoramiento de sistema de riego).	Recursos	Miles de Nuevos Soles		17	17	17	51
Indicador: Encauzamiento y descolmatación	Producto	Km		7.9	7.9	7.5	23.3
Otros Sub Programas: Forestación y reforestación	Recursos	Miles de Nuevos Soles		130	132	134	396
Asesoramiento y apoyo (Promoción de la producción agraria, Desarrollo de la producción agropecuaria, Promoción de cadenas productivas).	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.560	2.390	2.438	2.487	14.807
PROGRAMA 8: EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	Recursos	Miles de Nuevos Soles		4.020	4.100	4.182	12.302
Sub Programa: Formación Ocupacional	Recursos	Miles de Nuevos Soles		4.020	4.100	4.182	12.302
Objetivo: Realizar la formación de los educandos de nivel secundario, a fin que cuenten con conocimientos técnicos y laborales, incluyendo la formación de Mano de Obra para la producción de materiales, equipos, productos, entre otros.							
Indicador: Número de participantes en EBA	Resultado	N° Participantes		12.819	13.095	13.374	12.815
Actividad Principal: Desarrollo de la educación laboral y técnica	Recursos	Miles de Nuevos Soles		4.020	4.100	4.182	12.302
Indicador: Número de participantes en el área técnico productiva	Producto	N° Participantes		12819	13096	13.374	12.815
Otros Programas:	Recursos	Miles de Nuevos Soles	5.266	9.107	9.289	9.475	38.211
Programa 9: Planeamiento Gubernamental	Recursos	Miles de Nuevos Soles		9.143	9.326	9.512	27.981
Programa 10: Defensa y Seguridad Nacional	Recursos	Miles de Nuevos Soles	5.036	3.421	3.489	3.559	21.751
Programa 11: Salud Colectiva	Recursos	Miles de Nuevos Soles	45	6.678	6.811	6.947	20.481
Programa 12: Orden Interno	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1.589	2.084	2.126	2.168	9.775
Programa 13: Turismo	Recursos	Miles de Nuevos Soles		1.285	1.311	1.337	3.933
Programa 14: Riego	Recursos	Miles de Nuevos Soles		1.183	1.207	1.231	3.621
Programa 15: Trabajo	Recursos	Miles de Nuevos Soles	300	785	801	817	3.257
Programa 16: Asistencia Social (Solidaria)	Recursos	Miles de Nuevos Soles					

SUB PROGRAMA

Programa 17: Salud Materno Neo natal	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	2327	0			2.327
Programa 18: Promoción de la Producción Pesquera	Recursos	Miles de Nuevos Soles	9	2.235	0			2.244
Programa 19: Pesca	Recursos	Miles de Nuevos Soles			729	743	757	2.229
Programa 20: Nutrición Infantil	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	1.727	0			1.727
Programa 21: Seguridad Jurídica	Recursos	Miles de Nuevos Soles			557	568	579	1.704
Programa 22: Minería	Recursos	Miles de Nuevos Soles			525	535	546	1.606
Programa 23: Desarrollo Urbano	Recursos	Miles de Nuevos Soles	227	133	377	384	392	1.513
Programa 24: Industria	Recursos	Miles de Nuevos Soles	164	155	152	155	158	784
Programa 25: Energía	Recursos	Miles de Nuevos Soles	292	319	0			611
Programa 26: Preservación de los Recursos Naturales	Recursos	Miles de Nuevos Soles	47	407	0			454
Programa 27: Vivienda	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	300	50	51	52	453
Programa 28: Protección del Medio Ambiente	Recursos	Miles de Nuevos Soles	229	60	0			289
Programa 29: Comercio	Recursos	Miles de Nuevos Soles	25	24	56	57	58	220
Programa 30: Promoción y Asistencia social y comunitaria	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	90	0			90
Programa 31: Energía eléctrica	Recursos	Miles de Nuevos Soles			11	11	11	33
Programa 32: Comunicaciones	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	30	0			30
Programa 33: Promoción y extensión Rural	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15	0	0			15
Programa 34: Educación Física y Deportes	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1		0			1
Programa 35: Previsión	Recursos	Miles de Nuevos Soles	85.593	84.779	89.094	90.876	92.693	443.035
Programa 36: Administración	Recursos	Miles de Nuevos Soles	39.724	45.436	50.434	51.443	52.472	239.509
TOTAL	Recursos	Miles de Nuevos Soles	451.692	486.516	518.709	529.080	539.657	2,535,654

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA 2007-2011
(EN NUEVOS SOLES)

U. E. 001 - SEDE CENTRAL	PROG	SUB PROG	PROY COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	PDBLACION BENEFICIARIA	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	COSTO ANUAL				COSTO ANUAL PROMEDIO DE MANTENIMIENTO	NOTA DE OPERACION MANTENIMIENTO	COSTO Y
												2007	2008	2009	2010			
16	052	0142	6804	Proyecto: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ica Los Molinos - Tambillos (Fte. Fto.: Rec. Ord.)	ICA	56,600 Hab.	Km de carretera rehabilitada y mejorada	78 Km	En Ejecución	2008	2016	1,516,247	8,000,000	21,625,323	0	1,000,000	Costo Total S/. 18,000,008 Ejecutado Año 2008 : S/. 560,000. Costo Est. Año 2010: S/. 1,000,000, Año 2011: S/. 1,000,000. Saldo por Ejecutar: 7,500,008	
69	061	0174	24025	Proyecto: Mejoramiento de Infraestructura Educativa en la I.E. N° 23543 Almirante Miguel Grau - Marcona - Nasca (Fte. Fto.: Rec. Ord.)	NASCA	677 Alumnos	Infraestructura educativa mejorada en M2	1208 M2	En Ejecución	Ene. 2008	Set. 2009	6,318,150	3,000,000	0	0	670,000	Costo Total: S/. 6,700,000. Ejecutado Año 2008 : S/. 388,000. Año 2010 : S/. 670,000. Año 2011 : S/. 670,000. Saldo por Ejecutar: S/. 4,675,330	
03	003	0006	SIC	Proyecto: Investigación y Desarrollo Tecnológico (Elaboración de Estudios). (Otras Ftes. Fto.)	MULTIPROV	360,000 Hab.	Estudios elaborados	150 En Estudios	Ejecución	2008	2011	824,670	1,500,000	1,500,008	1,500,000	0	Costo Total S/. 40,000. Año 2008: S/. 10,000. Año 2009: S/. 10,000. Año 2010: S/. 10,000.	
03	006	0021	59186	Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades Operativas para la Demarcación Territorial de la región Ica (Otras Ftes. de Fto.)	MULTIPROV	120,000 Hab.	Estudios concluidos de Diagnóstico y Zonificación Territorial	10 En Estudios	Ejecución	2008	2010	500,000	500,000	400,000	0	10,000	Costo Total S/. 40,000. Año 2008: S/. 10,000. Año 2009: S/. 10,000. Año 2010: S/. 10,000.	
04	009	6034	87185	Proyecto: Avanzamiento Hidrico en la Cuenca del Rio Seco (Otras Ftes. de Fto.)	ICA	200,000 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio de Factibilidad	Obra en Evaluación	Facilidad en Evaluación	2009	2012		10,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	Nota del Ppto. del Proyecto: Por Ejecutar: S/. 113,500,000. Nota de Coste Total de Mantenimiento: S/. 10,000.	

PROG	SUB	PROY	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	POBLACION BENEFICIADA	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACION	FECHA		COSTO TOTAL	COSTO ANUAL				COSTO ANUAL DE PROMEDIO DE MANTENIMIENTO	NOTA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	COSTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO
										INICIO	TERMINO		2007	2008	2009	2010			
12	044	0116	48683	Proyecto: Ampliación de Muelle y Reponcionamiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal Tambo de Mora - Chinchua (Fie. Flo. : Rec. Ord.)	CHINCHA	50,880 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Obra	Perfi en Formulació n	2010	2012	4,800,088		4,008,000			4,088	Costo Total: S/. 40,000. Año 2010 : S/. 4,000. Año 2011 : S/. 4,000. Saldo: S/. 32,000	
11	042	8113	51413	Proyecto: Circuito Turístico Nasca- Centro Ceremonial de Chhuachi (Fie. Flo. : Rec. Ord.)	NASCA	20,008 Turistas	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Obra	Pre- Facibilidad en Evaluación	2010	2012	9,059,215		5,500,080		3,559,215	250,000	Costo Total: S/. 2,500,000. Año 2010 : S/. 250,000. Año 2011 : S/. 250,000. Saldo S/. 2,000,000	
16	052	0142	67153	Proyecto: Mejoramiento de Carretera Chinchua Baja - Tambo de Mora - Chinchua (Fie. Flo. Rec. Ord)	CHINCHA	16,000 Hab.	Carretera mejorada al servicio de los usuarios	7 km	Perfi Viable	Abri 2009	Nov. 2008	4,008,800		4,080,000			9,500	Costo total S/ 95,000. Año 2010 S/ 9,500. Año 2011 S/ 9,500. Saldo S/ 76,080	
11	042	0113	69528	Proyecto: Fortalecimiento y Modernización del Museo Regional Ica (Fie. Flo. Rec. Ord)	ICA	100,000 Hab.	Ambientes construidos para difusión y conservación de la cultura	2400 M2	Perfi Viable	2010	2010	1,600,000				1,600,000	45,000	Costo Total S/. 450,000. Año 2011: S/. 45,000, Saldo: S/. 405,000	
09	061	0174	42035	Proyecto: Ampliación y Adecuación de Infraestructura Educativa CETPRO Ica para la Atención de Personas con Discapacidad (Otra Fuente.)	ICA	1,480 Personas	Ambientes construidos en el CETPRO Ica	400 M2	Perfi Viable	2009	2009	358,000		358,088			308,008	Costo Total S/. 3,000,880. Año 2010 : S/ 300,800. Año 2011: S/. 300,000. Salde : S/. 2,400,080	
04	009	0034	53670	Proyecto: Construcción del Canal de Derivación de las Excedentes de las Aguas del Río Grande al Valle de Santa Cruz (Otra Fie. de Fie.)	PALPA	5,008 Hab.	Canal construido según Estudio	Mi de Canal	Facibilidad en Formulació n	2009	2010	20,088		10,000		10,800	20,000	Coste Total: S/. 200,000. Año 2011 : S/. 20,000. Saldo S/. 186,000	
04	009	0034	53630	Proyecto: Irrigación Liscay - San Juan de Yanac (Otras Fies. de Fie.)	CHINCHA	4,000 Hab.	Canal construido según Estudio	Obra	Facibilidad en Formulació n	2009	2012	11,333,562		6,800,000		5,833,562	43,000	Costo Total S/. 430,000. Año 2011 S/. 43,000. Saldo S/. 387,000	

U.E. PETACC	PROG SUB	PROY COD. SNIP	NOMBRE OEL PROYECTO	PROVINCIA	POBLACION BENEFICIADA	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACION	FECHA		COSTO TOTAL	COSTO ANUAL				COSTO ANUAL PROMEDIO DE MANTENIMIENTO	NOTA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	
									INICIO	TERMINO		2007	2008	2009	2010			2011
83	003	006	S/C Proyecto: Inversión Económica y Social	ICA	1'088,000 Hab.	Estudio elaborado	Estudio	En Ejecución	2007	2011	44,500,328	26,000,328	1,800,000	2,180,888	2,280,000	2,400,000	508.800	Nota: el Saldo por ejecutar del Ppte. Total es S/.10,008
04	009	0034	Proyecto Chocococha Desarrollado (Fto. Fto.: Rec. Ord.)	MULTIPROV	1'000,000 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Obra	En Factibilidad	2010	2012	104,567,123			32,828,137	35'008,008	508.800	La Obra continuará, siendo el presupuesto para el año 2012 de S/.37'546,986. El Costo total de Mantenimiento S/. 500,800. Año 2013: S/. 500,000.	
04	009	0034	Programa reconstrucción y remodelación de la infraestructura mayor de riego del Valle de Ica	ICA	158,000 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Estudio	En Factibilidad			46,632,352		308,000	23,469,534	11,242,288	11,620,618		Saldo por ejecutar en operación y mantenimiento S/ 588,800
			Fto. Fto. : Recursos Ordinarios											5,639,800	2,818,588	2,564,739		
			Fto. Fto. Otras Beneficiarios). R.M. N° 0448-2005-AC								11,074,259							
07	024	0132	Proyecto Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del río Ica (Fto. Fto. : Rec. Ord.)	ICA	150,000 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Obra	En Factibilidad	2009	2012	42,458,000		295,000	20,973,800	21,190,800	580.800	Costo total S/. 588,000. Año 2011: S/. 500,000	
07	024	0132	Proyecto Control de desbordes e inundaciones del río Ica (Fto. Fto. : Rec. Ord.)	ICA	150,800 Hab.	Ejecución de Obra según aspectos técnicos del Estudio	Obra	En Perfil	2010	2012	181,169,376			1,808,808	51,105,000		Saldo por ejecutar en operación y mantenimiento S/. 500,800	

FUENTE: GRPPAT/ SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 8028-2008-GORE-ICA DE FECHA 30 JUNIO DE 2008 APRUEBA EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION